

OPINAR

EDICION **75**

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

www.opinar.com.uy
2 de diciembre de 2010
EDICION IMPRESA
PRECIO \$ 40

El Transporte Carretero, Ferroviario y las Corporaciones. Escribe Lucio Cáceres

«no estábamos defendiendo un privilegio, estábamos defendiendo un derecho»

ANESTESISTAS: «Vázquez esta haciendo demagogia»

página 11

Del poder médico
al poder político



EDITORIAL

Cuidado con quienes están al acecho de la institucionalidad imprescindible

El Presidente José Mujica que se supone debe ser el presidente de todos los uruguayos, calificó de quienes van a los shoppings o compran automóviles con modelos del año en curso, como "oligarcas". Mientras tanto el compañero Presidente utiliza la Estancia de Anchorena con visión democrática, porque quien la usa es él y no Sanguinetti, Batlle o Lacalle. La Estancia usurpada que sirve de anfiteatro para reuniones de la cúpula política del Frente Amplio, sigue tan pertrechada por militares que la vigilan, como cuarteles en la década de los años setenta. Ciertamente Mujica ve la realidad social del país como la oportunidad para una lucha de clases que sólo él entiende, sólo él representa y, por sobre todo, que sólo él entiende. Resulta difícil entender su pacífica revolución a base de un Presupuesto Quinquenal que no haya sido criticado por algún gremio o corporación. Y para peor se trata de un plan de Gobierno que no contempla de manera positiva

ni a jubilados ni a empleados públicos, ni a militares ni a policías, y menos a maestros o enfermeros. A los profesionales universitarios los dejamos expresamente por fuera para el compañero Presidente constituyen un nucleamiento peligroso al que hay que aniquilar. Recuerden escribanos y jueces que Mujica fue el que dijo que para qué se quiere notarios que registren negocios, cuando eso lo puede hacer el Estado. Y vayan sumando, porque ahora termina con su Caja de Auxilio y mañana con su profesión. El modelo de país de Mujica no es el republicano-democrático. El modelo de Mujica es suyo, es propio; no sabemos si es marxista o federalista, si es nacionalista o estatista. Eso lo juzgará la historia según sepamos, a ciencia cierta, por dónde pasarán las cosas durante el inexorable paso del tiempo. Mientras tanto defendamos la propiedad privada que no sólo por la acción de la delincuencia o los menores infractores están en juego. Hay más que ellos al acecho.

Mujica pidió "patriotismo" ante cuestionamientos

El mandatario José Mujica llegó a Uruguay sobre las 11 de la mañana a la Base Aérea n°1 luego de su visita no oficial a España. En una rueda de prensa el presidente cuestionó las críticas realizadas por el director del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (Ceres), Ernesto Talvi, durante una conferencia en el Club de Golf, el pasado martes 22. En aquel momento, el economista expuso que el gobierno ha adoptado una larga serie de medidas que "debilitan la calidad de la democracia", que tienden a la concentración de poder, afectan las libertades individuales, las garantías y la privacidad de los contribuyentes. Consultado sobre este tema Mujica dijo esta mañana: "Yo le pediría a Talvi un poquito más patriotismo". Durante la rueda de prensa de hoy el mandatario aseguró que el análisis de Ceres se tiene que contrastar con lo hechos. "En el mismo momento que salen estás esta se presentan varios empresas a una licitación de UTE de US\$ 2.000 millones para instalar molinos de viento. Quiere decir que son unos belinunes y abombados. No lo consultaron a Talvi", ironizó el mandatario. EL PAIS (29.11.2010)



Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC N° 2169/2007, Tomo VI fs. 388, Registro de Ley

de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy, Contactos

cgarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial, José L. Ituño jituño@hotmail.com





Tabaré VERA MÉNDEZ
Economista

Por la República

El Director Nacional de Trabajo, Luis Romero, ha acusado a la oposición política, a los empresarios y a algunos sectores de la propia izquierda de ser los responsables de la creciente ola de conflictos que se ha desatado últimamente. Al mismo tiempo ha llamado a la militancia frenteamplista a que se movilice en apoyo a su gobierno. Esta intervención del jerarca merece algunas apreciaciones que hacen a la valoración no sólo de sus declaraciones, sino a la caracterización de la particular situación política que vive el país y verlas en relación a la conducta política del partido de gobierno.

La situación actual hace aparecer el temor que el Presidente de la República haya perdido el control de los acontecimientos y que por eso los funcionarios oficialistas acudan en su auxilio buscando culpables en los adversarios políticos y "de clase". La duda que él mismo se ha encargado de sembrar sobre sus verdaderas facultades para gobernar es un hecho grave. Sale a la desesperada a hacer declaraciones, un día en un sentido y otro en el contrario. Expresa sus opiniones frecuentemente incomprensibles, tanto en su audición radial como en la página web de la Presidencia de la República para distanciarse tanto del Canciller como de las opiniones del propio Secretario de la Presidencia en temas tan relevantes como el intento de anular la Ley de Caducidad. La incongruencia de sus declaraciones han hecho olvidar aquel guerrillero bien intencionado que cautivó hace sólo unos meses tanto a militares como a empresarios después de haber logrado un excelente triunfo electoral fundado en gran medida en su histrionismo.

No obstante, con este análisis se corre el riesgo de ser algo superficial. No se trata solamente de que el gobierno haya hecho alarde de impericias varias, por ejemplo juntando los consejos de salarios con la discusión del presupuesto nacional sumando así conflictividades por ambos motivos. El problema de fondo es que estamos enfrentados a las consecuencias lógicas de una visión de la política.

En primer lugar, lo que se está madurando es una estrategia que consiste en dividir la sociedad en dos. El maniqueísmo político no es una casualidad. Es una forma específica de constituir un movimiento que apoye la concentración de poder y la instauración de un discurso predominante que se base en la criminalización de la disidencia. Sólo se conciben dos bandos: los buenos y los malos.

En segundo lugar, es necesario entender la ambigüedad como forma de hacer política. Los buenos, los que están con los que detentan el poder o intentan conquistarlo sin tener que compartirlo, necesitan de reclamos y discursos

suficientemente ambiguos, y hasta contradictorios, para poder amalgamar desconformidades y rebeldías justas de amplios sectores sociales y referirlos a enemigos externos a los mismos, a los que se les atribuye de manera genérica la causa de sus males.

Este "modelo" lleva necesariamente a la confrontación social que se expresa en forma diferente según las circunstancias. Los regímenes que han optado por esta forma de ver la política, han basado su estrategia de poder en esta confrontación. Como ejemplos más evidentes por el grado de desarrollo de este fenómeno tenemos el Paraguay de Stroesner en el que la represión de los movimientos de protesta fue una combinación de represión formal y de grupos de civiles organizados desde el propio gobierno; la Alemania de Adolfo Hitler en la que los camisas pardas eran el elemento central de la represión de los grupos considerados enemigos del Estado, la Argentina peronista con sus grupos informales de represión de los disidentes que ha tenido desenlaces trágicos aún recientemente. En Uruguay, por ejemplo, el sector mayoritario del Frente Amplio ha llamado a enfrentar "con las organizaciones sociales" a los médicos en conflicto. Por otra parte, no se puede desconocer la responsabilidad política del gobierno, que a través de múltiples declaraciones, tanto desde el Poder Ejecutivo como desde el Parlamento, generan un clima de confrontación, que en algunos casos se parecen mucho a verdaderos llamados a la violencia social. Al punto tal que el mismo gobierno se siente, aunque sea momentáneamente, desbordado por la movilización y reclama apoyo del partido político oficialista mientras trata de encauzar la inquietud señalando enemigos genéricos y externos a los movimientos reivindicativos.

Establecer la calle y la movilización como forma de resolver conflictos enfrentando sectores sociales, es el trágico destino de estas conductas que cobran un significado y peligrosidad particular cuando un partido que, habiendo practicado esta concepción desde la oposición, logra poner a su servicio todos los resortes del Estado. Por su parte, la oposición política uruguaya no parece haberse enterado de esta acechanza que apunta hacia el surgimiento de un período de inestabilidad social a pesar de la bonanza económica. Es necesario atender a las inquietudes de la ciudadanía pero no se puede postergar la consideración de la situación política en términos globales.

César GARCÍA ACOSTA

Técnico en Comunicación Social
Editor Responsable de OPINAR
cgarcia@opinar.com.uy



Yo al Gobierno no le creo, ¿y usted?

El hombre de la foto que publicó días pasado EL OBSERVADOR, se apellida Bouvier. En declaraciones que hizo a radio CARVE es un otrora Tupamaro, ex integrante del MPP, más recientemente afiliado a la Asociación de Usuarios de la Salud Pública, y actualmente defensor solitario de quienes se asisten en los hospitales públicos, donde a su juicio "muere gente todos los días por responsabilidad de los médicos".

Este ciudadano que debió declarar en un juzgado penal por agredir a uno de los médicos sindicalistas de las Sociedades Anestésico Quirúrgicas, el mismo día en que éste iba a reunirse con el ministro Olesker, aseguró conocer estrechamente al Secretario de Estado y ser asiduo concurrente al ministerio por asuntos que le competen como usuario de la salud pública.

Y así nomás la emprendió contra los médicos que resisten al Gobierno por reclamos salariales, calificándolos de "... hijos de puta ... que quieren más plata, más plata y más plata..."

Concomitantemente varios muros de la ciudad aparecieron con pintadas referidas a la defensa a la Salud y en contra de los anestésistas que insinuaban una huelga.

Nada más parecido al "peronismo argentino"; nada más parecido a la subversión del orden institucional.

Por otro lado el proyecto del Gobierno concreta por la vía del decreto o de sus mayorías parlamentarias Jefes de Inteligencia Policial con poderes sin límites, Coordinadores Departamentales para subrogar las funciones de los Intendentes, embajadores itinerantes en sustitución de la diplomacia clásica, cuarteles en vez de cárceles, y ahora una DGI invasora de los derechos ciudadanos tipo KGB o CIA, manejando información clasificada con ulterioridades cuyas resultancias según el ángulo desde el que se mire lo mire, pone en jaque una perspectiva social muy comprometida.

Y la prueba ha sido clara e inequívoca, los muros tenían razón: el MPP sacó su militancia a la calle y la emprendió contra el sindicalismo médico, Bouvier es un ejemplo incontrovertible, al igual que lo hicieron contra la ADEOM y anunciaron hacerlo ahora en perjuicio de la AEBU.

Es por todo esto que yo no le creo ni a Olesker ni al Gobierno. Ellos dicen ahora no tener nada que ver con el patotero de Bouvier, este señor entrado en años a quien el cuerpo no le respondió como cuando desde las sombras la empresa contra las instituciones de un gobierno democrático, tal y como aconteció en el Uruguay de antes de 1973.

Ni este señor Bouvier ni su compañero Presidente, tienen credenciales para calificar de "pachecato" a la ley y al orden, porque Mujica como Presidente ha dejado en claro que no negocia, que avasalla y traspasa por la vía de los hechos, los derechos consagrados por años de militancia política y gremial. Por eso lo del título, no sé quien tendrá la razón, no me animo a decir que mi verdad es la verdadera, pero al Gobierno yo no le creo.



Martha MONTANER
Odontóloga - Diputada

Porque la **violencia doméstica es un grave problema social** que nos produce daños irreparables. Cómo lo demuestran las estadísticas oficiales, elaboradas por el Ministerio del Interior, que señalan la trascendencia del impacto de este fenómeno sobre nuestra sociedad durante los últimos años:

- en el año 2005 se registraron 5.037 casos de violencia doméstica, y en el año 2009 esa cifra ha **aumentado hasta los 9.521 casos,**

- durante los años 2008 y 2009 la violencia doméstica es el delito **con más denuncias luego de los hurtos y las rapiñas,**

- la violencia doméstica **representa el 50,5% de los delitos contra la persona,**

se produce una denuncia por violencia doméstica cada 40 minutos,

- en el Uruguay, aproximadamente cada 10 días se mata o se intenta matar a una mujer por violencia doméstica,

- estas cifras empeoran, en los primeros cuatro meses del 2010 fueron asesinadas 20 mujeres, víctimas de la violencia doméstica,

- la mayoría de estas víctimas ya habían denunciado su situación, **el estado no fue capaz de impedir el desenlace fatal.**

La violencia doméstica es un fenómeno complejo, multicausal y extendido, que abarca la violencia conyugal, el maltrato infantil, el abuso sexual intrafamiliar, el maltrato a personas ancianas y discapacitadas, entre otros. Puede darse en todas las clases sociales, en todos los niveles socioeducativos, involucrando a personas de ambos sexos y de todas las edades.

Tiene que ver con el manejo del poder y el control que una persona puede llegar a ejercer sobre otra, en relaciones afectivas (presentes o pasadas), de parentesco o de cohabitación. Se aprende y se transmite de generación en generación.

Los grupos que presentan índices más altos de vulnerabilidad, y que, por tanto, son más proclives a constituirse en víctimas son: las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas adultas mayores y los discapacitados. La proporción de hombres que padecen violencia doméstica es de escasa significación, pero también los hay.

No existe un perfil único de la persona violenta. Proviene de todos los grupos etarios, raza, estado civil, nivel

socioeconómico, orientación sexual, nivel educativo, etcétera.

Las secuelas o consecuencias de este problema afectan derechos humanos fundamentales: la salud, la educación,

En la profundización del estudio de esta problemática **hemos llegado a la conclusión de que en la mayoría de los casos de violencia doméstica, la víctima golpeada o maltratada, que efectúa la**



el trabajo, la seguridad, entre otros, traduciéndose en costos económicos y sociales y en años de vida saludable perdidos para las personas y para el capital social del país.

La violencia doméstica genera una forma de exclusión social que da cuenta de la imposibilidad de ciertas personas de gozar del conjunto de derechos y deberes que les están reconocidos por el ordenamiento jurídico vigente.

La **Constitución Nacional** consagra en su artículo 45 que *«Todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa. La ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición y estimulando la inversión de capitales privados para ese fin»*. Se trata de una norma programática que responde al reconocimiento de un derecho humano esencial, de alcance individual y colectivo, y que debemos defender.

denuncia, al regresar a su hogar, que comparte con el victimario, encuentra nuevas golpizas, lesiones graves y muy frecuentemente la muerte. La gravedad de esta situación nos ha inclinado a presentar un proyecto de ley que busca brindar una solución habitacional a las víctimas de violencia doméstica.

En dicho proyecto proponemos contemplar a aquellas personas que necesitan abandonar el hogar donde convivían con quien les agredía y no cuentan con los recursos propios para adquirir o alquilar una vivienda propia. Para ello el Estado proporcionará la vivienda por un periodo de dos años, de forma tal que la víctima pueda ponerse a salvo de nuevas agresiones.

En este proyecto participará como actor relevante el **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)** quien hará los estudios socioeconómicos – a pedido de **Juez –** necesarios para solicitar al Ministerio de

comenzando por su propio liderazgo. No repetirá como candidato a la primera secretaría del partido en el próximo congreso.

En Municipios y Ayuntamientos como centro del poder ciudadano, el Partido Socialista perdió la nada despreciable cantidad de 200 mil votos a favor de opciones más prudentes y comunicológicamente más claras.

Vivienda la vivienda y la modalidad de acceso a la misma, teniendo en cuenta el perfil de las víctimas.

Otro actor relevante en este proyecto es el **Ministerio de Vivienda (MVOTMA),** quién de acuerdo a la información obtenida por el MIDES, **adjudicará las viviendas bajo tres tipos de modalidad diferentes:**

«Artículo 3º. (Régimen especial que se crea por esta ley).- Las viviendas destinadas a cumplir la finalidad de esta ley se entregarán de acuerdo con las siguientes modalidades, teniendo en cuenta las particularidades del caso concreto:

A) Comodato modal. En esta modalidad y por un plazo máximo de dos años, serán asignadas a víctimas de violencia doméstica, quienes deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 4º de la presente ley y cuyo núcleo familiar tenga un ingreso mensual igual o inferior a dos salarios mínimos nacionales.

B) Usufructo oneroso. Esta modalidad se utilizará para atender las situaciones de personas cuyos ingresos sean superiores a dos salarios mínimos nacionales pero, resulten insuficientes para acceder a un arrendamiento considerando las necesidades básicas de su núcleo familiar. Será otorgado por un plazo máximo de dos años. El emolumento correspondiente se determinará

conforme a criterios de razonabilidad y previendo la cobertura del sustento básico del núcleo familiar.

C) Arrendamiento con opción a compra. El término de duración del contrato respectivo será de dos años como máximo, con un precio mensual por concepto de arrendamiento que no podrá superar el 25% (veinticinco por ciento) de los ingresos mensuales líquidos del núcleo habitacional ocupante. Al finalizar el contrato de arrendamiento se otorgará la opción de compra, a cuyos efectos se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 6º de la presente ley.»

Estas modalidades de acceso a viviendas atienden las distintas situaciones económicas y sociales de las víctimas, desde quienes no tienen ingresos de tipo alguno hasta aquellos que aún teniendo algún tipo de ingreso no les es suficiente para acceder a una vivienda, y así, podremos poner en resguardo su vida.

Si todos ponemos voluntad podremos legislar contra este flagelo endémico que es la violencia doméstica, logrando dar una respuesta concreta al mismo.

Cataluña pasó a manos de coalición de centro derecha. La izquierda fue desplazada

Después de siete años de Gobiernos de Izquierda, la Generalitat Catalana pasa a manos de una colación de centro derecha.

La crisis económica global y otra crisis política más local, motivada por el recorte del Estatuto (Constitución Catalana), por parte del Tribunal Constitucional, han pasado una abultada factura al gobierno de José

Montilla, mal valorado por los electores también por sus desacuerdos internos. Partit dels Socialistes, Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya pierden votos y escaños. En el caso del PSC ayer obtuvo el peor resultado de su historia en unas autonómicas. Montilla admitió su derrota sin paliativos, felicitó a Artur Mas y anunció que se abre «un proceso de cambios» en el PSC

comenzando por su propio liderazgo. No repetirá como candidato a la primera secretaría del partido en el próximo congreso.

En Municipios y Ayuntamientos como centro del poder ciudadano, el Partido Socialista perdió la nada despreciable cantidad de 200 mil votos a favor de opciones más prudentes y comunicológicamente más claras.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Ahorro y facultades

La iniciativa de promover la apertura de cajas de ahorro por parte de menores de edad, es una buena noticia, tal vez no valorada en su real dimensión ni difundida como debiera, quizá por la circunstancia, de que habrán de ser objeto de estudio y análisis las facultades de administración y retiro de las sumas allí depositadas.

En efecto, bueno es recordar que hasta los dieciocho años cumplidos de edad,

¿A partir de qué edad podrán disponer de lo ahorrado? ¿No se limitan los derechos de quienes ejercen su patria potestad?

Gran parte de nuestra población por su propio origen, y en distintas generaciones, ha sabido cultivar desde siempre la cultura del ahorro, basada en el cotidiano esfuerzo por superarse. Al parecer, esa cultura ha sido dejada de lado por la del consumo inmediato y



no se obtiene por nuestros jóvenes la plenitud de los derechos civiles y que, incluso aquellos menores que perciben pensiones alimenticias, o de otra naturaleza, tienen derecho a las mismas, hasta cumplir los veintiún años de edad. Son, si se me permite, aparentes contradicciones que no dejan de tener su fundamento, en este caso, poder continuar con estudios ya iniciados y encaminarse por la senda del trabajo remunerado.

Ocurre en nuestro sistema que, un novel ciudadano con su credencial cívica recién estrenada, puede tener a la vez el derecho de participar en una consulta popular o en la elección de sus representantes en el Parlamento y al mismo tiempo conservar el derecho a percibir de los obligados a ello (ya sea uno de sus progenitores o del propio Banco de Previsión Social) un auxilio económico (llámense alimentos o pensiones).

Recién con la adquisición de mayores responsabilidades civiles y penales, es que se logrará acceder a la plenitud de derechos.

Por ello, la preocupación que motiva esta opinión. ¿Se ha pensado acaso modificar el Código Civil con respecto a las facultades de los menores de edad en lo que respecta a las cajas de ahorro?

permanente, por ello celebramos que pretenda estimularse nuevamente el ahorro desde temprana edad, e incluso fomentarse.

Esta "cultura del ahorro" tiene mucho que ver con la educación, pero más aún, con la formación de los ciudadanos que luego irán conformando el entramado social del que formamos parte. Tiene que ver, ni más ni menos, que con el manejo positivo de la necesaria frustración, que supone la espera, antes de poder llegar a lograr adquirir el objeto deseado. No cabe duda que hace a la formación de la personalidad y además, enseña a justipreciar, a valorar en forma positiva lo que se adquiere con el esfuerzo propio.

Es cierto que lo permanente es el cambio, pero del derecho al propio peculio de los menores que trabajan con la autorización de sus padres, al retiro de sumas depositadas en forma libre, hay un gran paso. Los impulsores de la iniciativa debieran explicitar el alcance de lo propuesto y ver con quienes tienen la responsabilidad en esa área, de modificar, complementar e integrar las disposiciones y limitaciones constitucionales y legales que existen en la materia.

Ope PASQUET
Abogado - Ex Vicecanciller - Senador



Tuvimos que irnos

El jueves 25, durante la sesión del Senado, los senadores colorados

Pretender que el Senado apruebe un tratado internacional de esa manera es reincidir en el error del apresuramiento legislativo, que hace poco tiempo llevó a la sanción de la Ley 18.411 y a la consiguiente clausura del proceso penal seguido en el caso del Banco de Montevideo. Pretender que el Partido Colorado acepte mansamente los tiempos que marca el gobierno, sin



tuvimos que retirarnos de Sala para expresar con energía nuestra protesta ante la renovada pretensión oficialista de hacer aprobar leyes de apuro y sin estudio.

Estábamos tratando el proyecto de ley por el cual se faculta al Poder Ejecutivo a encomendarle a las Fuerzas Armadas la custodia perimetral de las cárceles (tarea de la cual se ocupan desde el año 1997) y el control de acceso a las mismas. Mientras se desarrollaba la discusión, el senador Couriel, coordinador de la bancada del Frente Amplio en el Senado, se acercó a mí - que cumpla la misma función en la bancada colorada- y me comunicó que el gobierno pretendía que se ratificara en esa misma sesión el tratado constitutivo de la UNASUR. Le manifesté mi sorpresa: no se nos había anticipado nada en ese sentido, y el texto del tratado estaba siendo repartido entre los senadores en esos momentos, sin haber pasado por el estudio de la Comisión de Asuntos Internacionales. El senador Couriel reconoció que no había habido aviso previo, pero insistió con la urgencia con el argumento de que el presidente ecuatoriano Correa quería anunciar la ratificación de Uruguay -la última necesaria para que el tratado entre en vigencia- en el acto de transferir, hoy viernes, la presidencia «pro tómpore» de la UNASUR. A lo sumo, me dijo Couriel, podríamos votarles un cuarto intermedio de algunos minutos para que ustedes consideren el asunto.

De inmediato trasladé lo dicho por el senador Couriel a los senadores colorados que se encontraban en Sala en ese momento, y todos coincidimos, espontáneamente y sin debate alguno, en que el planteo era inaceptable.

haber sido consultado, ni informado siquiera con suficiente antelación, es no sólo una descortesía parlamentaria sino una falta de respeto.

En consecuencia, cuando la mayoría frenteamplista votó el tratamiento como «grave y urgente» del tratado mencionado, los colorados votamos en contra (los blancos no estaban en Sala en ese momento), dejamos constancia de nuestro rechazo y nuestra protesta y nos retiramos de Sala.

Posteriormente regresaron a la sesión los senadores del Partido Nacional, quienes también cuestionaron duramente el proceder de la mayoría. El Dr. Lacalle llegó a anunciar que el episodio marcaba el fin de una etapa de buenas relaciones entre el gobierno y su partido.

Finalmente, la mediación del senador Larrañaga logró que los senadores frenteamplistas revieran su posición y accedieran a postergar hasta el martes próximo la consideración del tema. No es mucho -no habrá tiempo para que la Comisión de Asuntos Internacionales se reúna-, pero al menos es una señal de respeto a los partidos de la oposición y a sus representantes.

Da la impresión de que el gobierno tiene demasiados problemas reales, en sus propias filas y con los sindicatos, como para inventarse problemas artificiales con los partidos de la oposición.

Estamos y estaremos abiertos al diálogo respetuoso y constructivo, pero no vamos a dejarnos llevar por delante. El gobierno y su bancada parlamentaria lo saben; sería mejor para todos que no lo olvidaran, ni siquiera cuando los apura el deseo inmoderado de quedar bien con gobiernos extranjeros.

Bases para una política de transporte e infraestructura

Lucio CÁCERES
Ingeniero - Ex Ministro
de Transporte y Obras Públicas



OBJETIVOS GENERALES. Un transporte bueno, competitivo, seguro y sustentable.

Bueno en el sentido de satisfacción a los usuarios

Competitivo en el sentido que colabore con el crecimiento de la producción nacional y que la marca Uruguay de logística sea una opción preferente para la región

Seguro en el amplio sentido desde que sea seguro para las personas hasta que sea seguro para los clientes y usuarios

Sustentable en el sentido que se pueda mantener en el tiempo y pueda crecer con el crecimiento del país y de la región.

OBJETIVOS NACIONALES. Lograr que la producción nacional pueda llegar a los puertos a un costo competitivo y reducir las ineficiencias, tarifas y precios que gravan a la exportación y a la importación.

Lograr que las personas puedan circular libremente dentro del territorio y que los servicios se ajusten a las necesidades y posibilidades de los ciudadanos en un marco de sostenibilidad.

El transporte debe de ser un servicio autosostenido con lo que los ciudadanos o clientes paguen por el mismo. Los recursos del Estado no están para atender ningún sector productivo en particular, sino para atender temas como la seguridad ciudadana, la justicia, la educación y la salud pública.

Los precios deben permitir la competitividad de la producción y la sostenibilidad de la cadena de transporte y evitar que los eslabones fuertes de la cadena actúen en desmedro de los eslabones débiles, como es el caso de los camiones frente a la industria.

El sistema de transporte de personas debe atenderse por los precios, salvo en los servicios sociales de baja rentabilidad en que el Estado a través de subsidios explícitos considere que se justifican.

Los impuestos que paga el transporte a través del combustible además de los que pagan en sus actividades comerciales, deben destinarse a generar un Fondo de Infraestructura que atienda las necesidades de la órbita nacional y departamental, según prioridades debidamente fundamentadas.

Estos conceptos son válidos para todos los modos de transporte y para todos los usuarios.

OBJETIVOS REGIONALES. El Uruguay ha logrado insertarse en la región y hacia el mundo como un centro de concentración y distribución de cargas promoviendo los regímenes de zona franca y puerto libre y aumentando la calidad de sus servicios logísticos. Uruguay tiene en la captación de mercados de tránsito desde la región y hacia la región la posibilidad de crecer y multiplicar por 3 su protagonismo en 10 años. Este crecimiento que queremos y es posible en el transporte, queremos que sea indicativo de lo que el país puede hacer para que sus habitantes tengan

una calidad de ingreso acorde con sus expectativas.

TRANSPORTE DE LA PRODUCCION. El país ha crecido en Producto y en toneladas, por lo cual debe de pensar que para ser sostenible debe de poder invertir en infraestructura, sea de puertos, carreteras, camiones o barcos.

Es al sector privado que le corresponde hacer la inversión y al Estado actuar de intermediario entre quienes pagan precios o impuestos y la actividad.

La carga forestal del país hoy duplica la carga agropecuaria y será mayor en el futuro, por lo tanto las carreteras duran la



mitad y es necesaria una reacción inmediata que permita reforzar las carreteras y atender a su mantenimiento en forma urgente para no perder la inversión hecha en varias generaciones. La forestación ha permitido que se desarrollaran nuevos puertos en Fray Bentos, en Mboicúa, en Nueva Palmira y en Conchillas y se diversificaran las cargas en Montevideo. Seguiremos apoyando esta tendencia y promoveremos un puerto de aguas profundas en el Océano Atlántico. Otras cargas de origen agropecuario son nuevas y requieren de silos y terminales adecuadas y de industrias de valor agregado que permitan dar trabajo a los ciudadanos.

Es necesario repensar el país de una producción extensiva a una producción intensiva y los requerimientos de transporte de esta nueva situación, así como los de la energía y del agua que la misma requiere.

TRANSPORTE DE LA POBLACION. En el transporte doméstico, el ómnibus ha demostrado ser un modo eficiente y satisfactorio de transporte, debido a las distancias del país y a empresariado que lo gestiona. Este sistema debe de ser autosustentable, preferentemente sin subsidios (porque todo subsidio al final lo termina pagando el ciudadano que no tiene nada que ver con el servicio subsidiado), sin subsidios cruzados entre usuarios, donde unos pagan boletos más caros para que viajen otros. Los subsidios si existen son parte de las políticas públicas y por tanto los pagaremos todos en los impuestos, pero

región. El país es muy chico para crecer como aspiramos. Tomaremos las medidas necesarias para salvar las asimetrías que nos han hecho perder competitividad con los transportistas de Argentina y Brasil, requiriendo en primer lugar que cumplan las normas y aportes tributarios que esos países les exigen a nuestros transportistas a efectos que existan reglas de juego recíprocas y justas.

Pero no solamente debemos ver el transporte como el traslado de mercaderías en sí mismo sino todas las posibilidades que el traslado de bienes le abren al país en el área de logística.

sin ningún privilegio a ningún sector en desmedro del bolsillo de los usuarios. No podemos subsidiar el transporte aéreo para que el que no viaje en avión pague parte de la cuenta del que usa el servicio.

No es posible mantener un servicio ferroviario de pasajeros con locomotoras para mover trenes de carga y perder millones de dólares anuales. Tendremos que poner unidades adecuadas para estos servicios, que estén en buenas condiciones y cumplan los horarios.

TRANSPORTE COMO SERVICIO A LA REGION. El transporte y las terminales portuarias han sido uno de los sectores de mayor crecimiento en el país. Si no ha crecido más ha sido por la competencia desleal y discriminación que han practicado Argentina y Brasil sobre nuestro transporte, que a pesar de todo hoy les presta servicios.

Para aumentar el transporte tenemos que buscar kilómetros de recorrido en la

Para ello apoyaremos la expansión regional de las empresas de logística y fomentaremos que otras empresas encuentren en el Uruguay la mejor base para sus operaciones.

TRANSPORTE DE CARGA. El transporte de carga viene enfrentando el aumento de la demanda de la carga agropecuaria, con inversiones en camiones como no se registraban en la historia, lo que habla de la capacidad del sector privado para responder a los nuevos desafíos. Las posiciones dominantes de algunos tomadores de fletes hacen peligrar la sostenibilidad de muchos empresarios cuando los precios de los fletes no responden a los costos. No queremos regular precios de fletes, pero sí de alcanzar un adecuado compromiso en toda la cadena productiva, para que haya un lugar para todos en el mercado, siempre que sean eficientes. Es necesario estabilizar los picos de demanda de forma tal de

racionalizar el transporte nacional, con adecuadas provisiones de zonas de almacenaje y trasbordo y liberar los camiones que hacen muchas veces de silo por falta de capacidad de recibo sin el pago por este servicio.

TRANSPORTE DE PERSONAS. En el transporte de personas, queremos mejorar las prestaciones. Cada empresa debe tener el objetivo de aumentar la satisfacción de sus clientes. Las empresas de transporte tienen su razón de ser en el mercado que atienden y no siempre cumplen con sus clientes en horarios y calidad de servicios.

Las paradas y terminales deben de ser mejoradas sin por ello agregar costos a los pasajeros.

llegar o salir con su carga completa, para beneficio de la competitividad de la producción regional y del comercio.

TRANSPORTE FERROVIARIO. El transporte ferroviario tiene su oportunidad, aunque ha dejado pasar la mayor que tuvo en décadas, que fue la captación de la carga forestal masiva. Esperamos que pueda captar parte de la misma. Pero lo que no puede ser es la ineficiencia actual del sistema ferroviario que en lugar de aportar al crecimiento del país, le resta a través de un subsidio que es necesario entregar todos los años.

Pensamos que a futuro, la integración con Argentina y Brasil puede deparar interesantes perspectivas para un ferrocarril eficiente.



Somos partidarios de la competencia, pero somos concientes que es necesario equilibrar la demanda con la oferta viable, por lo que guardaremos un adecuado equilibrio entre ambas, atendiendo las razones de la ciudadanía y no las presiones de ningún grupo de interés.

PUERTOS Y TRANSPORTE FLUVIO MARITIMO. La política de puertos podríamos decir que ha sido una política de Estado pues han pasado tres gobiernos de diferentes partidos y se ha mantenido en sus principios básicos de eficiencia y productividad. Seguiremos en esa línea, el país lo requiere.

En la función regulatoria del Estado, trataremos de establecer condiciones de competencia leales entre los actores privados.

Aseguraremos que no existan privilegios para algunas empresas, que se beneficien del Estado en su rol portuario para tener terminales de uso exclusivo sin realizar las inversiones como sucede en el caso de Colonia o lograr extensiones de sus concesiones con pagos ridículos en compensación de favores políticos como en Montevideo.

Pero no alcanza con lo que hemos hecho hasta ahora que es mucho. El Uruguay debe posicionarse como la puerta de entrada a la Cuenca del Plata y para eso promoveremos un puerto en el Océano Atlántico, de agua profunda para que los grandes barcos recalen en ese puerto, se eviten la entrada a los ríos y puedan

TRANSPORTE AEREO. El transporte aéreo debe de mantenerse con los precios de las ventas que realiza. No más subsidios anuales ni garantías del Estado para empresas privadas en compras de aviones. Queremos asegurar la comunicación del país con el mundo y por eso hemos sostenido a Pluna cuando tuvimos que hacerlo, pero el transporte aéreo debe ser autosustentable porque en este caso no hay razones sociales que lo justifiquen y las razones estratégicas son muchas veces más hijas de la defensa de privilegios que auténticas razones de la visión de país. Seguiremos a Pluna SA de cerca, para que cumpla sus compromisos contractuales y preste el debido servicio y si no lo hace buscaremos otro operador.

Logramos que se construyera una Terminal aérea nueva en Carrasco, que hacia años debería haberse hecho en un país turístico y esperamos que el aeropuerto sea atractivo para las empresas de la región y fuera de ella y lograr que el aeropuerto libre sea aprovechado como lo hace el puerto.

«Nos reconforta que las iniciativas que nos tocó imaginar entre el 1995 y el 2005, hayan sido continuadas por quienes las hostigaban...Felicitamos por los laureles del Aeropuerto, la ampliación de la Terminal de Contenedores, la Megaconcesión o el Anillo Perimetral.»

Un nuevo gobierno, un nuevo plan de transporte y obras

Lucio Cáceres

Nos reconforta que las iniciativas sectoriales que nos tocó imaginar e implementar entre el 1995 y el 2005, hayan sido continuadas por quienes, en su momento y a juzgar por el continuo hostigamiento político del que fueron objeto, hubiera parecido que habrían de ser discontinuadas una vez en el Gobierno.

Felicítamos por los laureles del Aeropuerto, la ampliación de la Terminal de Contenedores, la Megaconcesión (llamada ahora CVU) o el Anillo Perimetral. Pero felicitamos por logros, no necesariamente implica identidad ni en las prioridades ni en los medios.

En este artículo nos centraremos en algunos aspectos de la infraestructura y del transporte de cargas.

El período 2005 a 2010, que finalizó, se caracterizó por:

CONCENTRACIÓN DE LA INVERSIÓN. Una política de concentración de la inversión en Montevideo y zonas aledañas en Canelones (anillo perimetral, accesos a aeropuerto, doble vía Ruta Interbalnearia tramo: Aeropuerto-El Pinar, puente A° Carrasco, doble vía R102) lo que se realizó en desmedro de la atención de la red vial secundaria y terciaria del interior del país y del mantenimiento regular de todas las redes.

CORPORACIÓN VIAL La generación de un pasivo vial y financiero en la Corporación Vial del Uruguay por haber invertido en obras no previstas en el contrato de concesión, por lo cual los recursos de peajes y subsidios resultarán insuficientes para cumplir con las obras y los resultados previstos.

FINANZAS Un aumento de los precios de obras apenas compensados con un aumento de los recursos asignados a la infraestructura, con un dólar erosionado en su poder de compra y al mismo tiempo insumos disparados en sus precios.

COMPETENCIA DESLEAL La incorporación al mercado de oferta de obras de empresas extranjeras, en competencia desleal y desmedro de las locales y ausencia de una política de promoción de la pequeña empresa local de construcción y mantenimiento.

AUSENCIA DE POLITICAS DE TRANSPORTE La ausencia de una política para atender la demanda agregada de transporte de carga por la actividad forestal y una política de precios a pagar por la madera por el uso de la infraestructura que en estos años paso de menos de 1:000.000 de toneladas a más de 6:000.000 de toneladas y que representa más del 50% de la carga originada en el sector agropecuario.

ROLES A LOS MODOS DEL TRANSPORTE La falta de una política racional y sustentable de transporte que asigne roles a los distintos modos de transporte y mecanismos de coordinación. Así hemos visto habilitar nuevos servicios de transporte de pasajeros por trenes traccionados con grandes locomotoras de trenes de carga, transportar carbón a Minas por camión desde orígenes y destinos con acceso ferroviario, entre otros.

REGULACIONES Una política regulatoria orientada al fomento de la gran empresa de transporte y construcción frente a un pequeño empresario que tiene que crecer o desistir.

POLITICA FRAGMENTARIA DE TRANSPORTE Una política fragmentaria de transporte, donde cada actor público y privado actúa en forma autónoma y descoordinada con los demás (transporte, infraestructura, Gobierno nacional y local, puertos, inversión pública y privada, etc.) El período que comienza enfrentará superar las deficiencias señaladas,

además de agregar su propia visión e impronta en la conducción sectorial.

Por tanto estimamos que los temas que estarán en la mesa serán:

MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL El mantenimiento de la red vial nacional para compensar la falta de atención del periodo pasado, sin dejar de considerar la ampliación de la atención de la vialidad departamental.

MEGACONCESIÓN Conseguir al menos reponer los fondos de la Megaconcesión destinados al mantenimiento y rehabilitación de la red principal de carreteras por el importe equivalente a las obras incorporadas y no previstas originalmente en el contrato de concesión con la Corporación Vial del Uruguay, de forma tal de cumplir el objetivo del proyecto de dar un servicio de mantenimiento estable a la red vial principal.

POLITICA FISCAL Establecer una política de precios de infraestructura o impuestos, para que los productos tales como la forestación o la minería paguen por el uso de la infraestructura, abatir el subsidio encubierto de las actividades con alto consumo de infraestructura "gratuita" y disminuir los subsidios cruzados dentro del transporte entre automóviles y camiones.

TRANSPORTE FERROVIARIO Definir la orientación del transporte ferroviario y reformular la prestación de servicios. Actualmente la sociedad paga USD 22:000.000 anuales de déficit para 1:500.000 ton transportadas, que es por concepto de subsidio equivalente al valor del flete si este transporte se realizara por carretera (pagando los impuestos correspondientes). Dotar de racionalidad y exonerar de voluntarismo la inversión en el modo ferroviario debe ser un asunto de pragmatismo.

REGULACIONES DEL TRANSPORTE Revisar la orientación de las regulaciones del transporte que dificultan el accionar empresario y aquellas que favorecen a la gran empresa y perjudican o inhiben a la pequeña empresa que en el Uruguay ha sido la forma de nacer de todas las grandes empresas de la actualidad.

COORDINACIÓN SECTORIAL Coordinar con los sectores agropecuario, industrial y de servicios los requerimientos de infraestructura de forma de permitir el mejor desempeño del sistema y de la aplicación de los recursos públicos y privados que son escasos.

Seguramente, habrá muchos otros puntos en la lista, entre los cuales todo lo relativo al transporte, logística y terminales portuarias, que por exitosos merecen que se les otorgue una particular atención o el transporte de personas y que dan y quedarán para otro artículo.

Pero a la par de estos puntos, es necesario mejorar la institucionalidad del MTOP y de las instituciones vinculadas, con mejora de la gestión, cubriendo desde la promoción del recurso humano con motivación y estímulo a la vez de la exigencia de resultados hasta la mejora de la calidad de los servicios y de las obras, o la mejora de la transparencia en las contrataciones públicas, en particular bajo arreglos institucionales de derecho privado donde se abre lugar a la discrecionalidad.

Desde estas páginas, nuestros mejores deseos para la nueva gestión y que se tomen estas líneas como una crítica constructiva a la gestión pasada y un aporte a la que se inicia.

Wilmar P. Aranguiz

De cuna...



Establecer analogías a veces es saludable.

Nunca estuve de acuerdo con eso de que las comparaciones son malas. Pero existen sí analogías interesantes, basadas esencialmente en hechos reales. Algunas muy necesarias en el campo de los simbolismos, por ejemplo, en determinadas actividades de estudio. Y a través de años de experiencia y de progreso en tales estudios, por supuesto.

Tomaré aquí mi propia actividad como artista plástico, actividad a la cual se accede por medio de la sensibilidad para la expresión de las artes visuales. Porque existe una diferencia notoria, y no es contradicción decir también que es una diferencia muy sutil, entre el artista y el artesano, en el bien entendido de que hay artesanos que son verdaderos artistas y artistas que solamente son artesanos...

Es muy común decir que el artista nace, y el artesano se hace. Aserto éste discutible entre gente de la farándula artística, pero que tiene buena parte de razón, respetando antes que nada el formidable trabajo de algunos artesanos.

Es decir también que los que "nacen" necesitan estudiar para ser considerados artistas, pero hete aquí que existen grandes artistas que jamás estudiaron, los tales son llamados artistas "naïf", o al decir de los franceses, practican el "art brut".

Pero son raros, y no muy fácilmente ubicables.

Y la analogía a la que quiero llegar, se encuentra en el campo de la política,

y más precisamente en la figura de los gobernantes.

Aunque parezca antipático y elitista, existen requisitos "de cuna" (para mí también de estudio), que colman las exigencias para ejercer un gobierno. Esa línea gris entre el artista y el artesano, análogamente se aprecia ante la forma de gobernar que, aun con las imperfecciones propias del ser humano, hace notar al gobernante serio, al igual que el artista ante el artesano. La sustancia superior del gobernante auténtico, es aplicable, análogamente, al eximio orador ante el charlatán de feria que, con su edulcorado y folklórico vocabulario (aun lleno de buenas intenciones), no traspone los umbrales de la vulgaridad. Y todo esto no niega su humanidad, pero puede afectar y hasta atrasar el destino de un pueblo y una nación, porque para gobernar, dependerá de un séquito multifacético, de variados matices en sus intenciones.

Entonces, el "art brut" de los franceses, se verá reducido solamente a "brut"...

Aunque parezca antipático y elitista, existen requisitos "de cuna" (para mí también de estudio), que colman las exigencias para ejercer un gobierno. Esa línea gris entre el artista y el artesano, análogamente se aprecia ante la forma de gobernar que, aun con las imperfecciones propias del ser humano, hace notar al gobernante serio, al igual que el artista ante el artesano.

Rubens ARIZMENDI
Doctor en Sistemas de Información
Periodista



¿"Fuerza política"? Si, pero yo No, el Otro...



Hace varias décadas, escribí (donde me lo aceptaron) : "¿Hacia dónde va Fidel? "Cincuenta años después, él mismo da la respuesta. Hace dos años, también escribí , esta vez en Opinar : "¿ Qué fue a buscar o aprender Mujica al Caribe?", con cierta urgencia, supuse, porque lo atendieron 10 minutos, de apuro, a bordo de un avión con el motor calentando..

Ahora, a poco menos de 9 meses de su gobierno, cabe la misma pregunta: "¿Hacia donde va Mujica?" El dice que va hacia lo que la Fuerza Política se lo indique (y lo permita...)

Y cabe otra pregunta: ¿Qué es la Fuerza Política que tanto menciona? Parece que es una entelequia, un grupo de ciudadanos que dicen "Si, pero No...el otro", porque un Partido propiamente dicho, organizado , registrado , no es . Más bien una nube inquieta, desorganizada, incomprensible para el hombre de la calle que no alcanza a comprender a quien ayer dijo que apoyaba y hoy dice que no apoya , mientras su calle se llena de conflictos que no está en condiciones de resolver pero debe aceptar y sufrir .

Mujica propone y propone, toma distancias, pero "no se inmiscuye" . En cambio opina en todo tema, para que resolvamos en base a nuestra capacidad soberana y el rasgo típico de disentir con lo que dijo el otro, hasta

que otro problema nacional sustituya al que no se resolvió.

Ahora nuestro Presidente tiene avión propio y puede decidir en cualquier momento viajar a cualquier país donde sea grato hablar de ideologías confusas, que sus propios pueblos aceptan sin comprender ni compartir. Y para peor, lavando la ropa fuera de casa con declaraciones, según la prensa, que "en Guayaquil hubo toda esta discusión del proyecto interpretativo de la Caducidad donde la unidad del FA trepidó". Y que "es bueno poner las barbas en remojo" (¿?)

La aviación moderna es un medio poderoso para comunicar pueblos y dirigentes. Lo primero que todo Presidente moderno debiera hacer es comprarse un avión y si no puede , aceptar viajar con otro que comparta su ideología.. Las ideas importantes interactúan mejor en el aire, entre las nubes ,(en último caso dentro de un avión en tierra).

Aunque bien sabemos como periodistas que lo importante no se difunde, solo se conoce cuando se implanta para sorpresa (o decepción.) del pueblo. .

Y por estos caminos, desde nuestros cielos de Sud América , a la Fuerza Política y al pueblo nos amenazan muchas decepciones. .

“Se ve muy fuerte en todo el país; no se terminan de aunar criterios para resolver las cosas”

FONTICIELLA:

“La gente no eligió por otro candidato frenteamplista, eligió en contra del Frente Amplio”

Mariano TUCCI

Ramón Ángel Fonticiella de Abreu es maestro, periodista y ex intendente del departamento de Salto perteneciente al Frente Amplio. Tras una polémica gestión donde enfrentó duras críticas de la oposición luego de investir a su propio hijo como director de Turismo de la comuna, Fonticiella pierde la pasada elección departamental a manos del colorado German Coutinho. En entrevista con el Semanario OPINAR, consideró que el principal motivo de su derrota fueron sus propios compañeros frentistas.

¿Entiende que la ley de descentralización política termina perjudicando al Frente Amplio?

Pienso que no. Cada uno lo mide con su propia experiencia. En Salto, el Frente Amplio, merced a la ley de descentralización, gana prácticamente toda la campaña.

El Frente Amplio pierde las elecciones en la ciudad de Salto.

No hay que mirar esto con ojos electorales, hay que mirarlo con ojos políticos. Es imprescindible generar una acción descentralizadora porque de lo contrario, nos quedamos solamente en el discurso y nos queda vacía la campaña.

No solo tenemos que llevar cosas sino que tenemos que generar posibilidades de que quien vive en el interior, se sienta con los mismos derechos y los disfrute. Creo que no es perjudicial ni cosa que se le parezca. Nunca lo pensé.

Sus colegas, ex intendentes, Pintos, Giachetto y Amaral piensan lo contrario

Si puede ser. Nosotros de seis alcaldías en el interior, ganamos cuatro. Por eso le decía, uno mide la feria según como le fue en ella. Yo creo que es necesaria la ley, de lo contrario, si no estaríamos borrando con el codo lo que durante cuarenta años escribimos con la mano.

¿Cuáles son las circunstancias que llevan al Frente Amplio a perder la intendencia en Salto?

Hay una serie de razones; la primera para mí es que el propio Frente Amplio equivoca los procedimientos, y genera una acción opositora dentro de la misma fuerza, esto comenzó prácticamente desde el primer año, lo cual es un tema que hoy día se ve muy fuerte en todo el país, que no se terminan de aunar



criterios para resolver las cosas. En algunos lados comenzó antes y en otros después.

Yo diría desavenencias, esas descoordinaciones esa falta de pensamiento, no digo... de carácter monolítico, sino de pensamiento unitario que creo en el caso de Salto es lo que le ha hecho perder las elecciones al Frente. Después tiene que ver que el partido Nacional pierde 18.000 votos de una elección a otra, pierde el 20% del total del padrón del departamento. Entonces,

si la fuerza que esta en el gobierno no hace una buena acción electoral para sostener la acción política, si además la oposición se reúne toda, en una sola orilla, el partido Colorado en el caso de Salto, bueno, es razonable que la fuerza de gobierno, a pesar de haber crecido, con relación a la anterior elección departamental, igual perdió las elecciones.

¿Hay compañeros que le jugaron en contra en su departamento?

Yo lo que estimo es que habían posicionamientos estratégicos que no confluían hacia el objetivo común; es decir, si el objetivo era ganar las elecciones departamentales, lo importante era ganarla no decir que el intendente que estaba era malo. Y la prueba esta, si la gente hubiera querido cambiar de persona, el Frente Amplio tuvo tres candidatos, hubiera cambiado de persona, hubiera accedido cualquiera de los otros candidatos frenteamplistas y hubiera ganado... pero no. Nosotros fuimos los más votados dentro del Frente, obtuvimos más de la mitad de los votos. La gente no eligió por otro candidato frenteamplista, eligió en contra del Frente Amplio.

Hubo en las semanas previas a la elección, sectores del Frente Amplio que prácticamente su propaganda electoral era una copia de la propaganda electoral de quien ganó las elecciones. “Dejemos de perder plata acá, dejemos de perder plata allá”. Eso no le hace bien a la fuerza, le hizo mal, perdimos las elecciones, no hubo otra explicación. Además lógicamente, la oposición también juega.

¿Como observa el funcionamiento orgánico del Frente Amplio?

Bueno, yo estoy muy lateral a la orgánica del Frente Amplio. Siempre ocupé cargos en los últimos veinte años, nunca estuve en la orgánica. Creo que hay que mejorarla. Tienen que tener mas peso los miembros del electorado.

¿Los comités de base?

No, me refiero a los que tienen los votos. No puede ser que muchas veces, la gente que vota vaya en un sentido y los que toman las decisiones orgánicas pueden no ir en el mismo sentido. Hay que priorizar mucho el peso electoral de los sectores.

Presupuesto: Ofensiva Final de Sindicatos

Las movilizaciones se multiplicarán esta semana en la administración central, la banca estatal, la Universidad, la Intendencia de Montevideo y el Poder Judicial. Así, los funcionarios estatales organizados en COFE harán un paro este miércoles 1º, que será parcial en Montevideo (de 6 a 18 horas) y de 24 horas en el interior, en rechazo al decreto

que desde ese día los obliga a trabajar 6 horas. Los dirigentes de COFE cuestionan que esto ocurra sin un ajuste salarial de por medio. Por su parte, los funcionarios no docentes de la Universidad de la República (Affur) comienzan hoy con paros y movilizaciones ante el inicio del tratamiento del presupuesto educativo en

el Senado. Además del paro de hoy (de 10 a 14 horas) se sumará otro de 72 horas a partir del martes. También mañana está prevista la ocupación de la Facultad de Medicina. Al escenario de conflictividad, también se sumará otro colectivo como los escribanos, quienes reclaman el mantenimiento de las Cajas de Auxilio. Los notarios pararán entre el

miércoles 1º y el viernes 3 de diciembre, afectando la realización de todo tipo de trámites que requieran una constancia notarial (compraventas, escrituras, poderes). EL PAIS (29.11.2010)



Jorge AZAR GÓMEZ
Ex Representante de Uruguay ante la ONU
azarjorge@hotmail.com

Señor Presidente de la República
Don José Mujica
PRESENTE

Señor Presidente, con mucho asombro, escuché y ley sus declaraciones del día viernes 26 de noviembre, en las cuales criticó con dureza a la oposición, los sindicatos, los «neoliberales» y a los «independientes», ubicando Ud. con estas declaraciones a las relaciones entre el gobierno y la oposición en su peor momento, no se cual será su estrategia, pero por ahora le esta saliendo mal.

Ud. señor presidente en su audición Habla el presidente de la FM privada M24, en tono enojado atacó a varios actores de la sociedad y resaltó que «contra viento y marea» el gobierno no se moverá y por otro lado Ud. se enoja cuando los otros se enojan; es que hay enojos oficiales y enojos opositores?. Con voz sensiblemente alterada Ud. acusa y se queja de que: «Se enojan iracundos, `peligra la democracia` gritan por un lado y por otro contradictoriamente nos piden garrote firme contra todos los reclamos».

Ud. intenta profetizar al acusar de que «En el fondo, parecería que adoran que venga la crisis, parece que su novia eterna es el deseo de la existencia de la crisis, la llaman a grito pelado», no señor Presidente, nadie adora ni se enamora de la crisis, lo que se intenta es espantarla y lo que el pueblo desea es algo muy sencillo, vivir tan dignamente como Ud. y su elite gubernamental.

Ud. presidente se despachó contra la oposición blanca y colorada y agravó gratuitamente, pero también le pidió a los uruguayos que tengan memoria y les dio palo para que tengan y se entretengan, clamando que: « ya nos están pidiendo resultado constante y sonante y buena parte de los que nos lo piden son los que ayer gobernaron y dejaron el país en las condiciones que si los uruguayos tuvieran memoria le tendrían que recordar y comparar» señor presidente esté seguro que tenemos memoria y ya vamos no solo a comparar, sino también a recordar viejas épocas. Luego de lanzar dardos contra sus ex amigos los sindicalistas comunistas y contra los «neoliberales», sentenció que: «No vamos a ser un pachecato de izquierda».

Acá le voy a hacer caso y recurriré a la memoria y a ciertos conceptos que Ud. necesita actualizar.

Señor presidente, el «pachecato» (pienso que se refiere al periodo en que el Sr.

Jorge Pacheco Areco manejó el gobierno y el poder) no es ni de izquierda ni de derecha, el «pachecato» Sr. Mujica fue un estilo de gobierno, que en su momento elogió el Gral. Seregni y que quizá Ud. debería adoptar.

Como le decía señor presidente, el «pachecato» no fue ni es una ideología, ni una filosofía (por eso nunca pudo heredarse) sino que fue un estilo de gobierno mediante el cual, un hombre, el presidente, le transmitía a su pueblo, que él administraba el gobierno y el poder y así avanzó en su periodo, el solo junto a su pueblo.

Durante el «pachecato», había un presidente que hizo suyo el poder y no lo diluyó entre los comunistas, ni los sindicatos, ni en las bases.

Quizá Ud. señor presidente, no lo recuerda bien, mientras Uds. se movían por fuera de la Constitución y las Leyes; en la época del «pachecato» todo se gestaba dentro de la Constitución Nacional, pese a que Uds. aumentaban sus acciones con el propósito de que Pacheco de un golpe de estado, para así justificar el accionar sedicioso que iniciaron en los años 60, pero la formación de Pacheco era la Constitución y pese a Uds. concretó elecciones libres y democráticas y entrego el poder al legítimo ganador.

Y todo esto lo hizo sin negociar los secuestros y las extorsiones con Uds. los terroristas, la doctrina de hoy año 2010, del mundo entero, de no negociar con terroristas, fue la que impulsó Pacheco durante su mandato antes de los años 70.

Con respeto le solicito que si Ud. y sus compañeros, que tanto investigaron a Pacheco, encuentran un solo acto de ilegalidad y corrupción, lo hagan publico, a los corruptos los apartó y a la Constitución la respetó.

Hoy señor presidente, con su nostálgica anarquía, el pueblo no sabe dónde esta el poder y quien lo administra, el pueblo percibe que los comunistas (que tienen mas influencia que votos) y los sindicatos, sólo le dejaron a Ud. la administración y mantenimiento de la «Torre Ejecutiva» (sede del Poder Ejecutivo) y la Banda Presidencial como un romántico recuerdo de su paso por la presidencia.

Pienso que Ud. señor presidente no estaba bien en el momento que sostuvo que son «oligarcas» quienes compran automóviles cero kilómetro y realizan compras en los shopping el pasado sábado 13 de noviembre, cuando hubo descuentos especiales y colapsó el

“Carta abierta

al señor Presidente de la República,
don José Mujica”

sistema de pagos de algunas tarjetas de crédito y que «la oligarquía de este país está comprando 130 y pico de autos por día, en algunas instancias estos días esa propia oligarquía ha reventado la capacidad de venta de los supermercados»

Presidente, que término nostálgico es «oligarcas», pero igualmente le sugiero buscar debajo de su almohada a muchos oligarcas poseedores de uno de esos 130 autos diarios, pues muchos pertenecen a la exclusiva elite de «oligarcas gubernamentales frenteamplistas» a quienes se les ve felices los fines de semana en paseos familiares disfrutando del 0 Km y de los encantos y las playas de Punta del Este. También mucha alegría me dio ver a esos «oligarcas gubernamentales frenteamplistas» pasear por los shopping y supermercados cargados de bolsas llenas de diversos productos pagos con sus flamantes tarjetas doradas y platinumium.

Quizá por vergüenza, señor presidente, Ud. se olvidó de mencionar a sus «oligarcas gubernamentales frenteamplistas» de este gobierno y de los anteriores tanto nacionales como municipales que compraron y están comprando sus propiedades en Montevideo, Punta del Este y otros balnearios, las cuales están decorando con los recuerdos de los múltiples viajes que están haciendo al exterior.

Y le digo algo señor presidente, he conocido a muchos de sus «oligarcas» a través de las paginas sociales de las revistas «PAULA» y «GALERIA» donde salen con tal glamour en las fotos, que realmente me asombran como empuñan mejor el vaso de whisky que la 9 mm.

Estas actitudes de su oligarquía partidaria no se da con su aspiración de que «al final la clase media de este país, tan importante, comprenda que para vivir en tranquilidad necesitamos justicia y equidad, que se comprenda que en una República nadie es más que nadie».

Ud. dice que «Que no tenemos derecho a pechar a nadie ni a imponer a nadie, pero lo tienen que entender los poderosos y los no poderosos», acá discrepo con Ud. señor presidente, pues Ud. tiene que concretar una seria y profunda reforma del estado (previo diagnostico de la situación del estado) y ahí va a tener que meter pechera, pues una reforma es como una revolución, no se argumenta, se hace y así como Ud. y sus compañeros no consultaron al pueblo ni argumentaron su revolución allá por los 60 pese a que para

concretarla tuvieron que violar la Constitución y las Leyes, matar, secuestrar y robar (perdón expropiar), hoy tiene en sus manos el arma mas poderosa que pudo tener en los 60 y en los 70, hoy tiene en sus manos la sabia Constitución Nacional y las leyes que lo amparan, entonces proceda, meta pechera y sáquese de encima a los que están conspirando contra el bienestar del pueblo.

Ya lleva 10 meses de gobierno y el pueblo solo ve su tradicional perorata pero no ve realidades, mire que el tiempo pasa rápido, la gente piensa, la gente sufre, la gente señala y la gente castiga.

Señor presidente, perdone que me extendi demasiado en esta carta, es que revisando su pasado y viendo su presente, me apasiona imaginarme su futuro.

Para que su futuro sea mejor que el que imaginamos, para finalizar quiero hacerle conocer una cita del conocido profesor norteamericano Lovejoy que ha dicho y le cito: «el que cree en la indispensabilidad de la libertad, así sea academica o política, no está con eso atado a la conclusión de que es su deber facilitar su destrucción, colocando a sus enemigos en posiciones estrategicas de poder, prestigio e influencia» quizá esto le sirva para reflexionar quien es quien en cada cargo de su entorno.

Lovejoy no se detiene ahí y continúa diciendo: «la concepción de la libertad no es aquella que implica la legitimidad e inevitabilidad de su propio suicidio. Es por el contrario, una concepción la cual define los limites de su propia aplicabilidad, lo que implica es que hay una clase de libertad – la cual es inadmisibile –la libertad de destruir la libertad.»

Finaliza Lovejoy expresando: « El defensor de la libertad de pensamiento y palabra no está sujeto moralmente a entrar en la lucha con ambas manos atadas a su espalda. Y aquellos que negarían esta libertad a otros, si pudieran, no tienen morales o bases lógicas para reclamar el disfrut de la libertad que ellos niegan»

Creo que la cita del profesor Lovejoy, puede hacerlo reflexionar y en algún momento pueda Ud. desatarse las manos y apartar de su entorno a quienes no saben proteger la libertad.

Señor presidente, si leyó Ud. la carta , gracias por su tiempo, si no la leyó, gracias por permitirme tener la libertad de expresar mis sentimientos.

Lo saluda atentamente

Jorge Azar Gómez

Un “preso convicto” que no se arrepiente de nada

“Déjeme pensar de qué me puedo arrepentir. Que yo recuerde, de nada”. Así siente el teniente general (r) Gregorio Álvarez, que a sus 85 años transcurre sus días en la cárcel de Domingo Arena procesado por 37 homicidios y acompañado por el puñado de oficiales que la Justicia consideró responsables de la tortura, secuestro y desaparición forzada de decenas de uruguayos. Luego de un largo proceso, Últimas Noticias consiguió que el ex dictador ac-

cediera a una entrevista en la que se mostró cauto en extremo y negó conocer el destino de las víctimas de la dictadura. ÚLTIMAS NOTICIAS (29.11.2010)

-¿Por qué se niega a dar la información que tiene sobre los desaparecidos?

-No, yo no tengo ninguna información. Nunca protegí delitos vulgares. Aquí hubo un estado de guerra interno, no fue estado de guerra, pero hubo estado de guerra interno. La dife-

rencia es que la guerra supone la oposición entre dos países y en la guerra interna no se reconoce en los oponentes la condición de Estado. Aquí se planteó la guerra interna por eso. O eso decían. Aquí se decretó la guerra interna mediante una serie de medidas que aprobó el Parlamento democrático de la época para tratar de solucionar la situación que se vivía. -Pero después ese “estado de guerra interno” só y los militares se quedaron en el poder. Hubo tor-

turas, secuestros, asesinatos y desaparecidos. Usted estuvo en el más alto cargo, ¿cómo puede no tener información?

-¿Quién dice que hubo desaparecidos?



«no estábamos defendiendo un privilegio, estábamos defendiendo un derecho»

ANESTESISTAS:

■ Por Mariano TUCCI

«Vázquez esta haciendo demagogia»

El conflicto médico lejos de terminar sigue dejando evidencias de excesos en la gestión de supervisión de los centros de poder de la atención clínica. Las acusaciones en la interna de la «izquierda» conceptual, sobrevino con más fuerza en los tiempos en que el ex Presidente Tabaré Vázquez se movía entre la oncología, la dirección de hospitales públicos y la venta a éstos de sus equipos clínicos. Siendo ya Presidente de la República su administración la arremetió contra su «competencia» en la actividad privada, y de allí en más se desdibujó un relacionamiento que desde siempre fue difícil.

Tras días de conflicto y negociación, el ex presidente de la República Tabaré Vázquez consideró en el marco de una conferencia en la Cámara de Industria y Comercio del Uruguay, que la mentada reforma de la salud podría denominarse «democratización de la salud», ya que en su opinión «muchos ganaron derechos y unos pocos los perdieron». Seguidamente, el ex mandatario afirmó; «unos pocos perdieron el privilegio de lucrar, el privilegio de considerarse dueños de la verdad y de la salud, y por lo tanto, de la vida de los demás. Tristes privilegios pero privilegios al fin, y como todos los privilegios está de más, son intolerables y tiene que desaparecer». Las apreciaciones del oncólogo no cayeron bien en las **Sociedades Anestésico Quirúrgicas**. Su presidente, **José Vera** habló con OPINAR sobre las manifestaciones del líder frenteamplista.

¿Cómo se interpretan las declaraciones de Tabaré Vázquez vinculadas a la actuación médica en el conflicto por las cajas de auxilio?

En primer término yo creo que el Dr. Tabaré Vázquez se equivoca porque en éste caso, en el conflicto médico... en la huelga medica nacional que llevaron adelante las tres gremiales, FEMI, SMU y SAQ, no estábamos defendiendo un privilegio, estábamos defendiendo un derecho.

El derecho a mantener nuestras cajas de auxilio y la defensa de nuestro subsidio por enfermedad.

Creo que en ese sentido Vázquez se equivocó, o no leyó o no entendió.

Segundo, el doctor Vázquez, debe de ser miembro de alguna caja de auxilio, seguramente de la Asociación Española; como ser miembro de la caja de auxilio es optativo, y si Vázquez considera que ser miembro de una caja de auxilio y recibir el subsidio por enfermedad es un privilegio, una actitud que podría tener es la de renunciar, a su caja de auxilio en la Asociación Española y entonces ahí pasa a no tener un privilegio.

En tercer término, los anestésistas en particular, no somos dueños de ninguna clínica, es decir, no somos dueños de ningún tomógrafo, no somos dueños de ningún equipo de radioterapia, ni tenemos la posibilidad, y el doctor Vázquez lo sabe muy bien, de ser dueños de la anestesia como tal.

Es decir, nosotros no vendemos anestesia, no tenemos aparatos de anestesia propios, nosotros lo que hacemos es administrar anestesia a

través de los equipos que nos brindan las instituciones. Quiere decir, que si a eso el doctor Vázquez le llama privilegio, creo que él sí tiene el privilegio y eso lo sabe todo el mundo, de haber tenido una clínica como COR, o de ser dueño de una clínica como COR, que sí es dueña de aparatos, de tomógrafos y de equipos de radioterapia, si él considera que eso es un privilegio, lo que tendría que hacer

exclusividad y con sectores del Estado, que es muy fácil de averiguar. La clínica ha ganado licitaciones.

¿Hay un trasfondo político detrás de las declaraciones del ex presidente, de los golpes que recibiste en la puerta del Ministerio?

Es obvio, en el sentido de que como yo no tengo ningún partido político detrás,

camino y yo lo desafío al doctor Vázquez a que explique en el país, cómo hacemos los anestésistas para vender anestesia.

Déjense de joder!!!!!!

Por su parte, el presidente de la República José Mujica, cuestionó a la oposición y a los sindicatos por el alto índice de conflictividad.



es donar la clínica COR al Estado a los efectos de terminar con los privilegios.

Creo que en ese sentido el doctor Vázquez no entendió o esta haciendo una cosa mucho más grave, que es la demagogia.

La demagogia en un tema tan sentido como el de las cajas de auxilio, en un conflicto tan serio como éste, me parece que no cabe.

Creo que tendría que interiorizarse el doctor Vázquez y yo me ofrezco a explicarle como se administra la anestesia en este país.

Como profesional, ¿Vázquez ha recibido beneficios a los cuáles otros profesionales de la medicina no han podido acceder?

Bueno yo no se cuanto cobra en la Clínica COR, pero tiene convenios de

como yo definiendo a un grupo de anestésistas que no tenemos nada, porque no somos dueños de nada, no participamos ni vendemos anestesia, ni aparatos de anestesia, quiere decir, que el trasfondo político fue atacar a alguien que lo único que hizo fue defender los derechos de los médicos en forma transparente y pura.

Usted se imagina señor periodista, que si yo fuera dueño de alguna empresa que vendiera anestesia o si yo fuera dueño de alguna empresa que vendiera agentes anestésicos, eso estaría en la primera plana de los diarios.

Hace muy mal el doctor Vázquez en usar el poder que le confirió la ciudadanía, para atacar a un pequeño grupo aún en el desconocimiento técnico de las formas en que este grupo trabaja y administra y gana su salario los 365 días del año las 24 horas del día. Creo que ese no es el

«Gritan por un lado y por el otro nos piden garrote firme contra todos los reclamos, nos gritan si no guardamos en la bonanza. La teoría es: cuando las cosas andan bien no gastes, private de gastar porque tenés que guardar y cuando las cosas andan mal tampoco gastes. En el fondo parece que quieren la crisis, la llaman a grito pelado», dijo el mandatario en su adición de M24.

El presidente del Sindicato Médico del Uruguay, Julio Troschanky dijo al Semanario **OPINAR**, que en principio; «los reclamos no pueden estar aislados de la situaciones sociales. Lo pienso para cualquiera de sus etapas. Así como se pide responsabilidad en momentos de crisis, con restricción en los planteos, también entiendo que en momentos en los cuales el país atraviesa un fuerte crecimiento y bonanza, eso tiene que ser trasladado a todos los aspectos de la vida no solo a los reclamos sindicales.



Menores que delinquen:

Beatriz BUGALLO MONTAÑO

Abogada, Escritorana, Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Udelar. Master en Propiedad Intelectual, Universidad de Alicante, España

Menores que delinquen:

Recibimos y Publicamos

Sin Educación el problema no se resuelve

Nadie puede dudar razonablemente de la gravedad de la situación provocada por la inseguridad en nuestro país. Como tampoco de la "tibieza" de las soluciones que hasta ahora han planteado al respecto tanto el gobierno anterior como el actual.

Desde el Partido Colorado hace tiempo que se vienen planteando medidas para corregir esta situación, así como para prevenirla. Basta destacar, la iniciativa de reforma constitucional promovida e

solucionar de verdad. No cabe dudas que la vía directa para evitar estos comportamientos de los menores es la Educación. Se pronuncian en este sentido todas las instituciones internacionales que tutelan la infancia, todos los pensadores y expertos en la materia.

Por esta razón el Sen. Amorín propuso que también, simultáneamente, se creara una comisión que, con la misma urgencia, tratara la temática desde la

de los temas de la educación. De esta manera, me parece que hoy estaríamos diciéndole al país que vamos a hacer un esfuerzo grande en los próximos treinta días para ocuparnos de estos temas que, para nosotros, son los más importantes que debe enfrentar. "...

No se aprobó la comisión sobre Educación, no hubo disposición para transitar el verdadero camino de solución del problema. La gravedad de la inseguridad determina buscar a corto



impulsada por el Dip. Germán Cardoso de Vamos Uruguay, con una serie de medidas concretas al respecto. El texto, que pronto se dará a conocer, incluye bajar la edad de imputabilidad de los menores a 16 años, así como la creación de un instituto adecuado para atender a los menores infractores, entre otras medidas.

La Asamblea General del pasado 24 de noviembre, precisamente, se reunió para tratar el tema inseguridad, analizando particularmente la situación de los adolescentes infractores que la protagonizan. Entre todos los partidos políticos se logró avanzar al respecto, siendo aprobada la creación de una comisión que en 30 días elaborará un proyecto de ley respecto de este punto en particular.

Sin embargo, tal como sostuvo el Senador José Amorín en la sesión, de dicha forma se atacan los efectos, pero no las causas de la situación. Nadie duda que es un avance el paso logrado: de un escenario de nada por parte del gobierno, a otro en el que se reconoce el problema públicamente y se expresa la voluntad de discutir y aprobar una ley específica, es reconocible el cambio. No obstante, atender la situación cuando ya hay delitos cometidos no es

perspectiva de la Educación y todo lo que se puede hacer para superar las penosas situaciones de los propios menores que cometen delitos y sus familias. Concretamente, luego de felicitar la iniciativa del Sen. Larrañaga respecto de la creación de la referida comisión, manifestó lo siguiente: "...creo que todos nosotros deberíamos dar otra señal. Estoy hablando de una señal humana de preocupación por los jóvenes, así como por una sociedad que muchas veces se ve agredida por un grupo de muchachos. La señal estaría dada por reunimos a trabajar, hasta fin de año, también sobre el tema de la educación. Me refiero a crear una Comisión igual a la planteada por el señor legislador Larrañaga, para que trabaje en paralelo, a efectos de analizar las causas de esta problemática y mantener reuniones con las autoridades de la educación para ver qué leyes necesitan, aun por fuera del Presupuesto," ...

Destacando luego la importancia de la Educación y la real urgencia que tiene dicho tema para nuestro país continuó diciendo: "...Reitero que el Partido Colorado quiere sumar a la Comisión planteada por el señor legislador Larrañaga, otra Comisión que se ocupe

plazo mecanismos específicos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Pero sin atender de raíz estas situaciones no se impide que tengan lugar, no se cumplen con los verdaderos fines humanistas que el Estado debe tener como meta. Sin Educación de calidad, sin siquiera esfuerzos para encaminarla, seguiremos mal.

Nadie duda que es un avance el paso logrado: de un escenario de nada por parte del gobierno, a otro en el que se reconoce el problema públicamente y se expresa la voluntad de discutir y aprobar una ley específica, es reconocible el cambio.

Sr. Director

De acuerdo a la Ley 14.219 los arrendamientos que se realicen con garantía de depósito de dinero deben obligatoriamente realizarse en el Banco Hipotecario del Uruguay. En una situación monopólica. Solo se pueden hacer allí y solo en pesos que se pasan a UR.

Muy pocas son las inmobiliarias y arrendadores que aceptan arrendar las fincas y locales con dicha garantía. La razón es la ineficacia y lentitud de nuestra justicia (?), ya que un desalojo por mal pagador lleva aproximadamente 8 meses para hacerse efectivo y normalmente un arrendador no comienza los trámites de desalojo en los dos primeros meses de incumplimiento del arrendatario. Por lo que frente al incumplimiento del arrendatario deberá hacer frente a aproximadamente 10 meses de alquiler, gastos comunes impagos, agua impaga, impuestos impagos, deterioros y roturas de la finca, gastos judiciales y gastos profesionales (honorarios) del desalojo: todo ello con apenas una garantía de hasta cinco meses en el caso de vivienda y hasta diez meses en el caso de comercio u otros destinos. Por lo tanto aquellos aspirantes a alquilar una vivienda ven muy restringidas sus posibilidades de arriendo si no tienen un familiar que le salga de fiador, no sean funcionarios públicos o jubilados o pensionistas para acceder a la garantía de la Contaduría General de la Nación.

En la era Vázquez, para "ayudar" al banco fundido se decidió que dichos depósitos no generaran más intereses. Es decir se transformaron en depósitos gratuitos que solo mantienen el supuesto valor adquisitivo a través del reajuste que los aumentos del promedio de los salarios le trasladan. Pero son a costo cero para el Banco Hipotecario del Uruguay. Dichos depósitos (realizados por los inquilinos) hasta el día 18 de noviembre de 2010 pagaban una comisión del 2% sobre el monto de la suma depositada.

A partir del 19 de noviembre pasado la misma sufrió un incremento de DOSCIENTOS CINCUENTA POR CIENTO. Si, el BHU subió dicha comisión de 2% al 5%. - Un abuso claro de la posición dominante y excluyente de su monopolio.

Esta es otra contradicción entre lo que se dice y lo que realmente se hace por parte del gobierno. La comisión no la pagan los propietarios, la pagan los inquilinos. Este aumento de la comisión hará mas difícil para quienes no tienen otras garantías el acceder a una vivienda. Y se ve toda la cháchara sobre la preocupación para que quienes quieran arrendar puedan tener una garantía, es solo eso, jarabe de pico. Atentamente

Virgilio

La trivialidad del panfleto

Alberto MEDINA MENDEZ
 amedinamendez@gmail.com
 Skype: amedinamendez
 www.albertomedinamendez.com
 Corrientes - Argentina



Es llamativo observar como, cada vez con mas frecuencia, lo superficial le gana espacio a lo profundo, lo irrelevante a lo significativo, lo anecdótico a lo sustancial.

El vaciamiento en las ideas, la debilidad argumental, la justificación simplista, todo ello, forma parte de esa larga lista de recursos que solo se enfocan en salir del paso, como si fuera una conversación de café, de esas absolutamente intrascendentes.

Si eso sucediera en lo cotidiano, en la charla de amigos, tal vez no sería tan grave. Después de todo, los ciudadanos no estamos obligados a saberlo todo, y mucho menos aún, tenemos el deber de acceder al conocimiento especializado, técnico, de fondo.

Pero los dirigentes, y ya no solo los que militan en los partidos políticos ocupando posiciones relevantes en la conducción de los poderes del Estado, sino en todos los niveles de responsabilidad, en las organizaciones empresarias, sindicales, profesionales, de la sociedad civil en general, han caído también en el juego de vulgarizar sus alegatos y de quitarles contenido para apoyarse en la dialéctica del mensaje de barricada.

Esa dinámica hace del discurso emitido, de la opinión expresada, un recorrido plagado de una notable pobreza intelectual, cargado de rimbombantes afirmaciones, colmado de prejuicios, y hasta de terminología obsoleta que roza lo nostálgico.

Ese proceso de degradación en los argumentos, que prioriza la utilización de palabras fuertes y términos audaces, descartando la posibilidad de explicar lo que se piensa, ha tomado la posta para apropiarse de los diálogos, y fundamentalmente de los monólogos. Así, se recurre insistentemente a las "frases hechas" a los "lugares comunes" y los slogans lineales, como si se tratara de un anuncio publicitario, de un lema comercial, de una consigna de campaña.

En este mundo tan complejo, repleto de dificultades tan sofisticadas, donde abundan los problemas con claros rasgos de multicausalidad, lamentablemente gana lugar la ambigüedad y la retórica panfletaria.

Ante la primera objeción, frente al más elemental cuestionamiento, se derriban las supuestas murallas. Los mediocres del presente no resisten ningún intercambio, sucumben frente a cualquier interlocutor mínimamente informado.

Y como todo discurso superficial, impreciso y falaz, cada vez que se ve acorralado, apela a los mas básicos recursos; tirar la pelota afuera, cambiar el eje de la discusión, descalificar al interlocutor, endilgarle errores conceptuales que poco tienen que ver con lo que se discute y hasta responsabilizarlo del pasado y el presente.

Cualquier ardid le sirve. Entiende que todo le ayuda a disimular su inconsistencia. Sus talentos tienen que ver con escabullirse sin argumentar, pero nunca con fortalecer los motivos que sostienen la visión que exterioriza, y en la que aparentemente cree.

Lo trágico de todo esto no es quien tiene razón, tampoco quien triunfa en la pulseada intelectual. Lo patético, lo lamentable, es que las comunidades que

se reduce a infantiles disputas y a la compulsión de imponerse por la fuerza bruta o por la más moderna herramienta institucional, la del respaldo de las mayorías circunstanciales.

Los desafíos del mundo contemporáneo son abundantes, y merecen ser abordados con inteligencia. Eso implica derribar paradigmas, abandonar viejos prejuicios, superar la tentación del autoritarismo y trabajar los consensos,

gubernamental, mucho menos aun de observar los temas económicos, esos que impactan en casi todo. También merece ser atendida la discusión filosófica, la de los valores, la del orden moral, condicionante de todo lo anterior. Resulta imprescindible un gran repaso, para encontrar los acuerdos que precisamos recuperar como sociedad. La política necesita convertirse en ese instrumento que fue, ese que nos posibilite aceptar nuestras diferencias, convivir con ellas y al mismo tiempo diseñar los caminos allí donde encontremos los trazos gruesos sobre los cuales podamos transitar.

Precisamos retomar la sana discusión, el debate inteligente, aprender a escuchar y no solo a monologar, asimilar lo que dicen los demás y no solo aspirar a dar cátedra, sino a enriquecer nuestra visión y tener la hidalguía de reconocer cuando algo de lo que dice el otro, nos ayuda a entender mejor nuestro presente.

Necesitamos asumir que no sabemos de todo, que algunos temas nos exceden, que ciertas circunstancias nos quedan grandes y que no tenemos la obligación de disponer de respuestas para cada interrogante. Siempre tendremos más por aprender que por enseñar. Los humanos somos seres imperfectos en búsqueda de la felicidad. Eso que nos hace falibles, nos debería enseñar que es improbable que alguno de nosotros tenga todas las soluciones a mano, y que debemos aprender de propios y extraños, de los que creemos que piensan parecido, e inclusive de los que están en las antípodas.

Desde este lugar en el que nos encontramos, desde el espejo en el que nos estamos mirando, habrá que decir que tal vez sea tiempo de abandonar la trivialidad del panfleto.



han ingresado a este esquema, al parecer sin retorno, se privan de la oportunidad de entender lo que les pasa, de profundizar en la multiplicidad de explicaciones que cada fenómeno social supone.

Esa linealidad del panfleto, esa trivialidad que propone el debate anodino, nos aleja de la chance de comprender porque estamos como estamos. Si pudiéramos entender lo que nos pasa, intentaríamos investigar alternativas que nos ayuden a superar los problemas que hoy nos preocupan. Lamentablemente, hoy todo

esos que surgen de discutir argumentos, exponer razones y sostenerlo todo, con los pilares que aporta el estudio, la lectura, la experiencia y la sabiduría que brinda la exacta combinación entre el sentido común, el conocimiento técnico y un pormenorizado estudio de la situación.

Esta inercia que nos propone el presente, es tremendamente peligrosa. Nos aleja de la posibilidad de resolver profundos problemas que no son precisamente los que asoman a la superficie mas como consecuencia que como causas. No se trata de analizar la mejor o peor gestión

Ese proceso de degradación en los argumentos, que prioriza la utilización de palabras fuertes y términos audaces, descartando la posibilidad de explicar lo que se piensa, ha tomado la posta para apropiarse de los diálogos, y fundamentalmente de los monólogos.

Mario PIRIZ
Periodista - Rivera

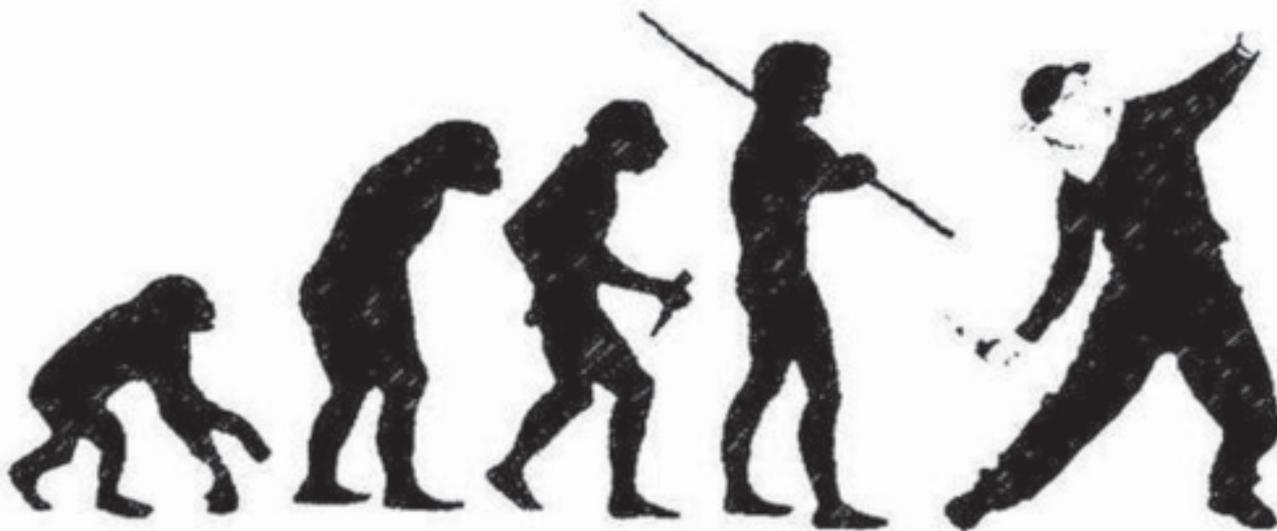
La Revolución necesaria

Antes de exponer el tema, es interesante «abrir paraguas» reconociendo los prejuicios ideológicos y políticos que a la sola mención de la palabra «revolución» se despiertan, pretendiendo invalidar el concepto. Son prejuicios hondamente arraigados en los sectores conservadores, aún cuando se

Revolución colectiva del ser humano, por y para el ser humano. Democrática, participativa, transparente y pacífica. En síntesis, la Revolución necesaria, Educativa, imprescindible, efectiva, real. Revolución que no es lo mismo que la tan proclamada reforma educativa. Y aquí los hechos son harto elocuentes. Las

vale la pena extenderse, dedicando por lo menos esta segunda entrega de la Revolución necesaria. La Escuela Pública, es y seguirá siendo durante mucho tiempo la columna vertebral del proyecto de país que soñamos y del tipo de ser humano imprescindible en la transformación social que necesitamos.

cultura» y transformar el campo, debieron poner el «acento en las actividades de orden social; en las de orden técnico que le darán capacidad al hombre y lo pondrán en el camino de la independencia; en las de orden cívico que le darán conciencia de su condición de ciudadano» manifestaba N.García,



autoproclaman liberales de izquierda o derecha. Prejuicios que son herramientas culturales propias del sistema hegemónico que obviamente son funcionales a sus intereses. Hay que reconocer que aún hoy, cuando se habla de «revolución» son muchos los que igual que aquel jerarca nazi, a su sola mención llevan la mano a la cintura y sacan el arma. O como ocurre luego de la caída de la Unión Soviética, catalogando de «delirantes sesentistas y paranoicos», «mesiánicos» a quienes se atreven a proclamar la necesidad de la revolución.

Asimismo, no hay que desconocer la persistencia de la cultura estalinista, igualmente conservadora, demonizando las voces críticas y promoviendo a los ineptos siempre que muestren fidelidad ovina. Ellos también, tienen las manos manchadas de sangre e crítica inocente. Como no recordar al estalinismo que llevó al suicidio a calificados exponentes humanistas como el poeta **Maiakovski**, o asesinando a otros como lo hizo la guerrilla salvadoreña a el joven poeta Roque Dalton, acusado de traición y agente de la CIA. O en el mejor de los casos, fiel a su esencia oportunista, predicando la tolerancia y la diversidad pretendiendo emular al sabio Salomón aconsejando al pueblo a buscar el reino del dios burgués y «a no ser nabo». La Revolución necesaria, no es una estrategia de toma de poder, sino un proceso destinado a transformar las raíces de los males que aquejan a los seres humanos y en particular nuestra propia comunidad.

últimas reformas, - incluso la que está en curso, que es más de lo mismo -, han fracasado rotundamente en la formación de personas de trabajo, libres e independientes, inteligentes, sensibles, solidarias, humanistas y creativas.

Es vana toda crítica a la inseguridad, a la violencia, a la drogadicción, al individualismo extremo, a la corrupción, sino se ataca la raíz misma de esos males para transformarlas y ponerlas al servicio del árbol de la vida. Transformación radical que lleven a la construcción del hombre nuevo evangélico, el ciudadano de una nueva democracia, el ser humano libre, fraterno y equitativo.

Revolución necesaria, precisamente, en la educación, punto neurálgico vital. Sin trabajar sobre el mismo fracasarán todos los proyectos y programas, llámese de desarrollo humano integral o lo que fuere buscando cambiar la suerte de la sociedad y los individuos.

La falta de un diseño estratégico honesto y transparente de esa Revolución Educativa necesaria, invalidan las mejores propuestas y traicionan la buena fe. Todos los días se observa el fracaso de programas y políticas de gobierno por falta de sustento, de esa raíz nueva transformada. E incluso más, cuando se las reitera o se las proclaman como novedosas terminan siendo meros recursos demagógicos que desalientan y desgastan el alma popular. Un ejemplo ilustrativo y que por su trascendencia bien

Desde hace más cien años, se ha repetido hasta el cansancio que la tierra y el agua son los principales recursos naturales de los uruguayos. De su uso racional y el trabajo inteligente de los seres humanos depende la vida y el porvenir de la comunidad. Por lo tanto, el campo, en vez de expulsar, debería atraer a los trabajadores diseñando y gestionando políticas públicas que pusieran al alcance de ellos lo más avanzado de la civilización. Desde 1855 a la escuela pública se la concibe como el eje sobre el que se edificará la civilización, la sociedad, la prometida democracia del país. Con José Pedro Varela y su reforma se dio el gran primer paso revolucionario. Habrá n de pasar cincuenta años para que, por iniciativa del maestro Agustín Ferreiro, se crearan, el 6 de diciembre de 1944, las Escuelas Granjas y un programa especial que en 1947 se extendió a todas las escuelas rurales del país, transformando así la enseñanza luego de varios proyectos reformistas fallidos. «Escuela Granja con su huerta, con su pequeño taller, con sus actividades, que trascienden del local escolar para transportarse al vecindario mediante clubes de criadores, cooperativas, ligas juveniles, etc. están marcando rumbos en la enseñanza rural y abriéndole día a día nuevos horizontes» decía Luis Sampedro, director general de Primaria, en el Congreso de Maestro Rurales de 1949, en cuya Comisión organizadora se encontraba el maestro Julio Castro, desaparecido por la dictadura a mediados de la década del 70. Las Escuelas Granjas, para «irradiar

inspector regional de Primaria en el referido Congreso.

Era entonces la época de creación del Instituto de Colonización, una especie de reforma agraria a la uruguaya y el inicio de la llamada guerra fría. La tradicional oligarquía uruguaya y sus personeros políticos levantaron el grito al cielo, denunciando, que con Colonización y las Escuelas Granjas se intentaban «sovietizar» el campo. Así empezaba a operar la guadaña del retroceso histórico que aún perdura y sigue.

Ello ocurría aún cuando «El ideal o desiderátum educacional es el de proporcionar a todos y a cada uno de los niños del país las mismas posibilidades u oportunidades educativas, sin perjuicio que la enseñanza aproveche de las características del mundo circundante y que el educando recoja, en valiosas vivencias, la naturaleza y esencia de las cosas» palabras de Luis Sampedro en aquella ocasión.

Esos objetivos, valores y programas educativos han sufrido un largo proceso de degradación a la par que se impuso en la sociedad uruguaya una cultura mercantilista y alienante; del «laissez faire, laissez passer», individualista, violenta, autoritaria e inhumana. Evidentemente, los males que preocupan no llegaron en forma fortuita. Tienen raíces profundas que es necesario remover. En la próxima nota señalaremos algunos fenómenos destacados de ese proceso de degradación, que permitirá comprender esa Revolución necesaria para la

construcción de un ser humano nuevo en este nuestro país del siglo XXI.

Entre esos avances de lo que hemos denominado la revolución necesaria, por lo menos en estos últimos cincuenta años, cabe destacar las emblemáticas Misiones Sociopedagógicas y la experiencia de la Escuela de Villa García en Montevideo. Ambas, con el claro propósito de construir un ser humano nuevo, fraterno e independiente, supieron integrar en su práctica, respondiendo a las necesidades del medio, prácticamente todas las disciplinas, tanto prácticas u oficios, como las muy académicas o universitarias. A fines de la década del 60 y comienzo del 70 del siglo pasado ambas experiencia sucumbían frente al poder oligárquico, más preocupado en preservar sus intereses que en edificar una ciudadanía democrática, civilizada y humanista.

En Secundaria, siempre una llaga abierta para la sociedad, tuvo tímidos esfuerzos reformistas que no llegaron a modificar el curso de los acontecimientos conducidos por esa concepción del mundo y de la vida propia del sistema capitalista. El Plan Piloto del 63 acercó el mundo real al de la retórica sin grandes consecuencias.

Y si se plantea la Revolución Educativa necesaria, es porque, lamentablemente, hasta altura del devenir histórico, el deterioro y el retroceso ha tocado fondo. Hubo de pasar decenas de años de retaceo presupuestal y sustitución de valores como el trabajo, el civismo, el hogar, el talento, la solidaridad, y la honestidad. Las sucesivas crisis económico- financieras del sistema capitalista, crearon el caldo de cultivo ideal donde se sembró con éxito el individualismo, la deshonestidad, la especulación y el egoísmo, así como la mercantilización del sexo, la superficialidad, la enseñanza, la salud, etc.

Y se llegó al extremo, para consumir la destrucción, de hacerlo a sangre y fuego. Durante los 10 años de dictadura militar, no sólo se destituyó, asesinó y encarceló a los mejores exponentes de todo el sistema educativo, desde la escuela a la universidad, sino que se vació de todo contenido la educación, ocasionando daños que aún hoy, en esta primera década del siglo XXI, parece imposible reparar.

Se destruyó la carrera docente, sustituyendo a los profesionales valerosos por individuos cuyo único mérito era su fidelidad al régimen autoritario. Aún ciertas prácticas siguen con total vigencia. El autoritarismo, centralizador, empleando ahora la soga burocrática reglamentarista, ahoga no solo la iniciativa ciudadana sino que evalúa con sus propias medidas, por ejemplo la actividad docente, otorgando méritos curriculares a todo inepto que hace «buena letra»; obviamente con total desconsideración de la infancia y juventud, que deberían ser considerados nuestro mayor tesoro como sociedad.

Los institutos de formación docente, como los Institutos Normales y el IPA fueron los primeros en caer bajo la férula despótica y neoliberal. Los nuevos «formadores de formadores» sin ningún tipo de escrúpulos suprimieron

asignaturas como agronomía y puericultura, para citar dos de las tantas herramientas de construcción de mentalidades avanzadas, democráticas, creativas, capaces de inyectar valores sustanciales en toda la sociedad. Se sustituyó el Saber consolidado por la Ignorancia sistemática, funcional al sistema.

Se suprimieron los programas de escuelas granjas que ya venían languideciendo, así como se modificaron textos y programas de las escuelas y liceos de todo el país. Y ese proceso destructivo aún no ha llegado a su fin. En plena restauración democrática, se decretó que los esqueletos de Escuelas Granjas se transformaran en escuelas urbanas, y recientemente, en nombre de otra supuesta reforma educativa, suprimieron los programas de educación rural. De espaldas a la realidad y a los uruguayos, parece que para facilitar el «arduo» trabajo de los burócratas capitalinos, se universalizó la educación escolar urbana. Según los mal pensados, es para que escolares y liceales perdidos en medio del campo sigan cultivando el sueño de los espejismos de la ciudad, mientras aguardan pacientemente que les llegue el agua potable, la luz eléctrica y más que nada las prometidas oportunidades de tener una mejor vida en ese lugar del mundo al que pertenecen.

La Revolución en el alma, en la educación, es imprescindible.

Para Reflexionar y Considerar

La Revolución necesaria, no es una estrategia de toma de poder, sino un proceso destinado a transformar las raíces de los males que aquejan a los seres humanos y en particular nuestra propia comunidad.

«El ideal o desiderátum educacional es el de proporcionar a todos y a cada uno de los niños del país las mismas posibilidades u oportunidades educativas, sin perjuicio que la enseñanza aproveche de las características del mundo circundante y que el educando recoja, en valiosas vivencias, la naturaleza y esencia de las cosas»



Ariel MOLLER

Abogado. Ex Vicepresidente de OSE. Integrante del Consejo Editorial de OPINAR

La conflictividad

Alta conflictividad.

Hoy llama la atención el nivel de conflictividad que está viviendo el Gobierno del Frente Amplio, con la sociedad, con los sindicatos, con las diferentes agremiaciones que intervienen en el ámbito laboral, tanto de trabajadores como de empresarios. Es cierto, el nivel de conflictos es alto, existe una extraña coincidencia en tiempo y espacio, por la lucha sindical de los trabajadores públicos, en base a la votación del Presupuesto Nacional, y los Consejos de Salarios en el ámbito privado.

Ocupaciones de lugares insólitos, como ha sido por parte de los trabajadores judiciales de la Suprema Corte de Justicia, etc. Pero esta nota, no pretende hacer una enumeración exhaustiva de los diferentes conflictos, que hemos visto nacer y desarrollarse en el ámbito nacional, en forma preocupante y sorprendente, por tratarse de un gobierno del FA, tan ligado a los sindicatos y por encima de todo a la central sindical Pit-Cnt.

La raíz de los conflictos

Lo que pretendemos en la nota, es abordar las razones de raíz de estos conflictos.

Para comprender esta lucha, hay que remontarse un poco a la historia, y pensar que ideológicamente, tienen una formación gobierno-sindicatos, basada en la lucha de clases y en lo que se llamaba por el marxismo ortodoxo, la «dictadura del proletariado».

En base a esos dos conceptos, tanto el F.A, como la central sindical, transitaron en forma conjunta, en su lucha contra los partidos tradicionales, en los anteriores gobiernos.

Hoy, esa ideología marxista, basada en lucha de clases y dictadura del proletariado, es lo que sube nuevamente al escenario, pero dando un espectáculo que se realiza bajo otros componentes, es decir, hoy el Frente Amplio es gobierno, y la central sindical, por mas que sea «amiga del Gobierno», en algunos aspectos tiene diferencias.. En su seno, todavía hay viejos luchadores, que tienen incorporado en sus genes, la «lucha de clases, y la dictadura del proletariado»

La formación de los sindicalistas uruguayos.

Los sindicalistas uruguayos, se han formado, en las corrientes marxistas-leninistas de los partidos, y no en el problema concreto de la formación sindical, los sindicalistas han sido formados por los partidos políticos de izquierda, pero no en problemas sindicales propiamente dichos.

Vemos en estos días aflorar esa puja entre sindicalismo –gobierno peleando por el espacio, que antes era común de lucha contra el gobierno, y ahora hay que compartir entre el gobierno- y sindicatos, por pertenecer todos a lo mismo, y reivindicar, la «lucha de clases» para llegar al poder.

Esa vieja mezcla sindical-partidaria, dada en contra del gobierno de turno, y

con objetivos comunes, es la que hoy resurge en este nuevo escenario, donde los «socios» tienen que dividir las «ganancias»

Las corrientes dominantes durante tanto tiempo en el movimiento sindical, marxistas, son las que hoy llevan a esta situación al propio gobierno del FA.

Esa discutida, formación del movimiento sindical uruguayo, de base marxista, y este gobierno que tiene la misma base marxista, es lo que estamos presenciando. Era fácil la coincidencia, «contra-gobierno», es difícil, la convivencia en la actual situación de socios, pero en la que debe primar la «lucha de clases», esos odios que hemos visto en estos días, entre profesionales, médicos, usuarios, gobierno, etc. son el fruto de esa confrontación por el «poder». En esa confusión entre el Partido, la escuela donde se han formado, y el Sindicato, está la confrontación que hoy vemos, al empezar a chocar intereses, y no estar formados los sindicalistas, en defender los intereses de los trabajadores, sino en intervenir en la política partidaria, y el gobierno, que no sabe como actuar, con sus actuales «socios» sindicalistas, cuando éstos tienen estertores de defensa de sus sectores.

Esa es la lucha que vemos planteada, con alfojes continuos del gobierno que en algunos momentos, es como que hasta justifica con sus concesiones, el actuar enfrentado de algunos sindicatos, que van logrando algunas ventajas.

Los partidos políticos de izquierda, (Comunistas, Socialistas, etc.) tuvieron rol protagónico, formando a los sindicalistas, pero su error fue que jamás encararon una formación en lo sindical, y muchas veces esos propios partidos, incidieron para que no hubiera una formación específicamente sindical, sino general, y mezclada con formación política. Esa vieja forma de actuar es la que hoy se encuentra en todos los rincones del país, y nos preocupa a todos.

Justamente ese aspecto de la formación sindical, realizada en base a una ideología política, y no en los aspectos de formación sindical, para logro de los trabajadores, en mejores condiciones de trabajo, mejoras salariales, etc. es lo que hoy se está viviendo en Uruguay y como todo se ha basado en asociaciones contra los gobiernos de turno, pero no en base a una defensa de los trabajadores, nos encontramos con «socios» peleando por su porción de «poder». El resto de los uruguayos debemos mirar con atención este tema, comprender que en la base sigue estando «la lucha de clases», y que con un pensamiento moderno, y ajustado a los tiempos, la idea de «evolución» batllista, frente a la vieja idea de «lucha de clases» marxista, tiene cabida en nuestra sociedad, para hacerla mas justa, equilibrada, con respeto del Estado social de derecho, y alejada de la «dictadura del proletariado» y de la violencia.



Tabaré VIERA DUARTE
Senador. Intendente de Rivera (2000/2005 - 2005/2010) Fue Diputado. Director de OSE y Presidente de ANTEL

A 30 años del histórico plebiscito de 1980

La Asamblea General realizó el martes pasado una sesión extraordinaria a fin de celebrar los 30 años de la histórica jornada, donde comenzó a reconstruirse el Uruguay democrático, luego de casi siete años de dictadura.

El plebiscito realizado en Uruguay el 30 de noviembre de 1980, fue propuesto por el gobierno militar, con el objetivo de modificar la Constitución y, de cierta forma, legitimar la dictadura. El proyecto fue rechazado por la población por más de 56% de los votos válidos y desencadenó el proceso de apertura democrática.

El anteproyecto que el Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Consejo de Estado iba encabezado con el título «Principios, bases y condiciones del nuevo texto constitucional». El mismo, según versiones de prensa, había sido elaborado por la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (Comaspo), proceso del que estuvieron ausentes los partidos políticos.

Hubo una permanente propaganda oficial en todos los medios de difusión a favor del «SI» a la reforma propuesta, propaganda que por supuesto decía «Por el país, por la paz», etc., al punto que muchos ciudadanos que votaron el SI, me consta que lo hicieron convencidos de que ayudaban a una salida más rápida. O sea que votaron por SI que se vayan.

Hubo también una imposibilidad casi total de realizar un debate abierto sobre el proyecto, dado que estaban suspendidas las libertades individuales, el derecho de reunión, y existían políticos presos, exiliados y proscriptos.

El Dr. Enrique Tarigo y el Coronel Néstor Bolentini, protagonizaron el único debate previo al plebiscito. El mismo se llevó a cabo en Canal 4 el 14 de noviembre de 1980, y participaron en él además de Bolentini y Tarigo, Enrique Viana Reyes (por el SI) y el Dr. Eduardo Pons Etcheverry (por el NO).

Sin duda alguna, el discurso y el trabajo valiente, lleno de conceptos, de valores y principios liberales de un hombre formidable como el Dr. Enrique Tarigo fue la antorcha que iluminó a una generación política, a la que pertenecemos muchos de los ciudadanos de este país. «La generación del NO del 80». Tarigo asumió la responsabilidad histórica de dar la cara frente a la dictadura, cuando otros no lo podían hacer.

En el Partido Colorado, todo el batllismo, sector mayoritario, estaba a favor del «NO». Sus principales figuras estaban

proscriptas y eran puntualmente vigiladas. El Dr. Jorge Batlle recorría clandestinamente el país sacando de la siesta democrática en la que estaban sumidos los uruguayos. Había sido detenido en más de una oportunidad por mantener reuniones con proscriptos.



Personalmente recuerdo su llegada a Rivera y la reunión en la que tuve el honor de participar con mis jóvenes 24 años, con un puñado de veteranos dirigentes que esperaban las noticias que traía Jorge. Al otro día estaban presos los referentes departamentales Dr. Altivo Esteves y el ex senador Guido Machado Brum, mientras que el Dr. Batlle era detenido al bajar de la ONDA en Montevideo. Así, con esas dificultades tuvimos que trabajar por el NO en varias partes del país. Los jóvenes repartíamos volantes casa a casa por la noche, con cuidadores en cada esquina ya que en cualquier momento aparecían las fuerzas conjuntas y marchábamos detenidos.

En Montevideo en cambio, justo es decirlo, hubo un poco más de libertad y hasta algunos actos públicos se pudieron realizar. Hubo tres actos públicos importantes a favor del No. El primero fue convocado por la Coordinadora de las Juventudes Coloradas y se desarrolló el 24 de octubre de 1980 en el Cine Cordón. El segundo también tuvo como escenario

ese cine, pero fue organizado por el Partido Nacional el 14 de noviembre. El tercero le correspondió a la recién creada Corriente Batllista Independiente, en la noche del 24 de noviembre, en el Cine Arizona, en Rivera y 14 de Julio, donde se leyó una proclama que había sido redactada por Manuel Flores Silva, Enrique Alonso Fernández y Ope Pasquet Iribarne. Gente nueva que como cientos de jóvenes, habíamos crecido durante la dictadura y asumimos entonces, llenos de ilusiones libertarias, cargados de nuestras tradiciones democráticas intactas, el compromiso que ese momento histórico nos imponía con el futuro de nuestra República.

Más allá del proyecto de Constitución en sí y las posibles interpretaciones sobre sus consecuencias, en general la ciudadanía interpretó el planteo como un «SI» o un «NO» al régimen dictatorial. Si bien no hubo disposiciones oficiales que prohibieran la propaganda a favor del «NO» en los medios de comunicación, ésta prácticamente no existió. Como he dicho, la expresión opositora se manifestó tímidamente a través de volantes y pegatinas, el «boca a boca», la escasa libertad para trabajar por el NO estuvo en manos de los Jefes de Policías de cada departamento.

Destacada fue la prédica del semanario «Opinar», recientemente fundado, por el Dr. Enrique Tarigo, donde escribían Luis Hierro, Ope pasquet y hasta connotados hombres de izquierda, como el mismo Cr. Danilo Astori o principales representantes del nacionalismo, como Alberto Zumarán. Opinar fue una verdadera punta de lanza del despertar democrático. Todos esperábamos con verdadera ansiedad lo jueves, días de aparición del semanario.

El domingo 30 de noviembre se realizó ordenadamente el plebiscito. Los militares estaban convencidos de que ganaban. Siendo así, permitieron que se televisase el recuento de votos. Algunos días antes de la votación, la empresa Gallup había adjudicado un 60% de la intención de voto para el «SI».

Las papeletas por el «SI» estaban impresas en color celeste y las del «NO» en color amarillo. Para sorpresa del mundo entero, el resultado fue un rotundo triunfo del «NO» a la propuesta constitucional que hubiese significado institucionalizar el militarismo y su tutela del sistema político. Por el «SI» hubo un 42,51% de los votos válidos y por el «NO» un 56,83%. Hubo, además, un

0,66% de votos en blanco. Este fue el inicio de las negociaciones entre el gobierno militar y algunos partidos políticos uruguayos para el restablecimiento de la democracia según la Constitución vigente hasta el golpe de estado de 1973; proceso que incluiría las elecciones internas partidarias de 1982, el Pacto del Club Naval y que concluyó con las elecciones de noviembre de 1984.

Desde estas páginas de OPINAR en su segunda época, saludamos a los uruguayos que hoy viven en pleno estado de derecho homenajeando a todo los que lucharon por aquella primera gran conquista popular hace treinta años.



Enrique TARIGO. Abogado. Docente de la Udelar. Vicepresidente de la República. Director de OPINAR y defensor trascendente del «NO» en el plebiscito de 1980.

El plebiscito de 1980, realizado en Uruguay el 30 de noviembre de 1980, fue propuesto por el gobierno militar, con el objetivo de modificar la Constitución y, de cierta forma, legitimar la dictadura.

El anteproyecto que el Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Consejo de Estado iba encabezado con el título «Principios, bases y condiciones del nuevo texto constitucional». El mismo, según versiones de prensa, había sido elaborado por la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (Comaspo).

El proyecto de la nueva constitución fue aprobado el 31 de octubre de 1980, lo que habilitó la convocatoria de la ciudadanía para pronunciarse sobre la propuesta del texto constitucional, de cuyo proceso de elaboración estuvieron ausentes los partidos políticos.

Hubo una permanente propaganda en todos los medios de difusión a favor del «SI» a la reforma propuesta, y una imposibilidad casi total de realizar un debate abierto sobre el proyecto, dado que estaban suspendidas las libertades individuales, el derecho de reunión, y existían miles de presos políticos, exiliados y destituidos.

En el Partido Colorado, todo el batllismo -sector mayoritario- estaba a favor del «NO».

Enrique Tarigo fue fundamental en la defensa por el «NO» y en la posterior articulación rumbo a la democracia. Su debate televisivo marcó la historia. Su prédica se realizó desde páginas del semanario OPINAR.